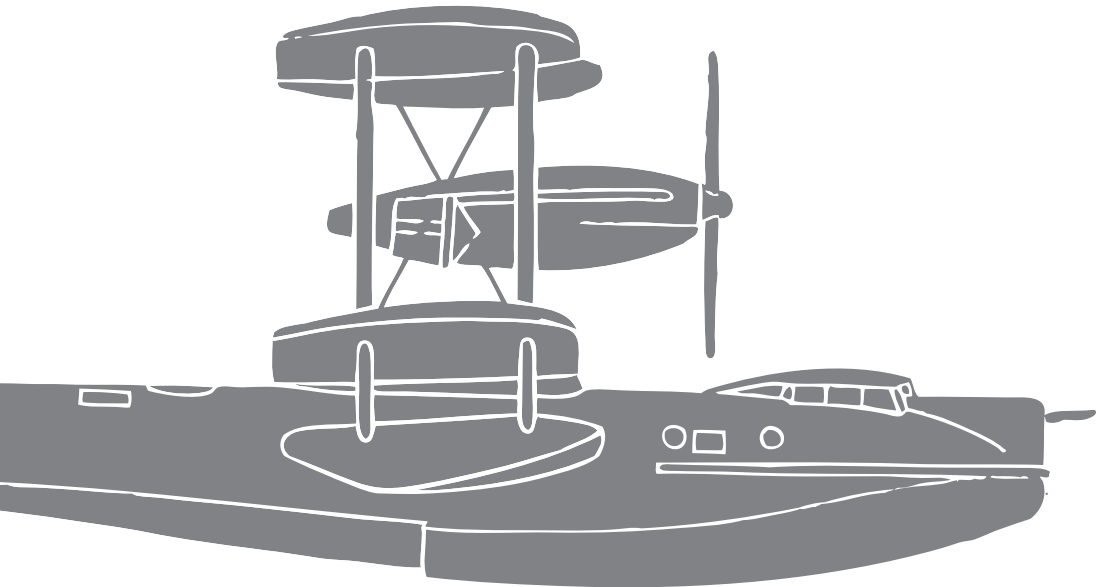
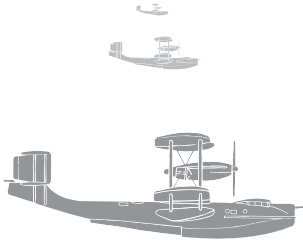


# RESEÑAS



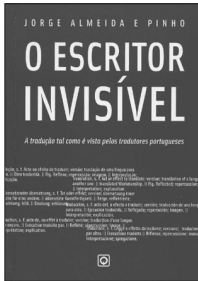


## *O Escritor Invisível (A tradução tal como é vista pelos tradutores portugueses)*

JORGE ALMEIDA E PINHO

Quidnovi, Lisboa, 2006, 188 págs.

*Xosé Manuel Dasilva*



En buena medida, estamos con este *O Escritor Invisível* ante un ensayo perteneciente al género de obras que se configuran en nuestra área como compilaciones de elementos paratextuales en torno al hecho traductor. Su autor, Jorge Almeida e Pinho, además de dedicarse con regularidad al ejercicio de

la traducción, actualmente es coordinador de la formación en Traducción e Interpretación desarrollada en el Instituto Superior de Administração e Gestão (ISAG), en Oporto, tras haber estado previamente vinculado al Instituto Superior de Assistentes e Intérpretes (ISAI), en la misma ciudad.

De inicio es de destacar de modo especial la naturaleza pionera que Almeida e Pinho atribuye a su iniciativa particularmente en el ámbito portugués. Quien conozca el curso de los estudios de traducción en Portugal durante las últimas décadas sabe que no incurre con ello en ninguna hipérbole. Es verdad que Portugal dispone de dos antologías de textos sobre traducción, ambas publicadas de modo prácticamente sucesivo. Por una parte, el volumen de Carlos Castillo País titulado *Teoria diacrónica da tradução portuguesa. Antologia (Séc. XV-XX)*, que reúne casi sesenta textos desde 1437 hasta 1996. La otra referencia es el libro *O Discurso sobre a Tradução em Portugal*, de José Antonio Sabio Pinilla y M<sup>a</sup> Manuela Fernández Sánchez, integrado aproximadamente por cincuenta documentos desde el primer cuarto del siglo XV hasta 1818. A estos datos bibliográficos debemos añadir


dir los dos tomos de nuestro proyecto *Babel ibérico*, que tiene como novedad la presentación conjunta —es decir, no de forma independiente, e insistimos en esto— de textos relativos a la traducción entre los espacios culturales español y portugués.

De todas maneras, es justo indicar que la concepción de *O Escritor Invisível*, aunque emparentada sin duda con las obras descritas antes, más estrechamente conecta con algunas aportaciones de la traductología brasileña, que en este campo de estudio muestra un auge superior en comparación a lo que ocurre en Portugal. Así, podemos citar *A Tradução da Grande Obra Literária (Depoimentos)*, donde se halla el relato de su experiencia por parte de prestigiosos traductores brasileños como Daniel da Silva Rocha, Helena Parente Cunha, Lêdo Ivo, Noel Delamare, Paulo Rónai, Roberto Lascelles Scott-Bucclench, Geir Campos (autor del provechoso breviario *Como Fazer Tradução*) y Eliane Zagury (traductora de la magnífica versión brasileña de *Cien años de soledad*). Por cierto, Eliane Zagury es una de las personas que con mayor penetración se ha referido el ejercicio de traducir específicamente el par conformado por las lenguas española y portuguesa: «Quando se traduz do espanhol para o português, a dificuldade maior se pauta não na ignorância, mas sim na suposta ciência».

Otra obra brasileña con la que se relaciona *O Escritor Invisível* es *Conversas com Tradutores (Balanços e perspectivas da tradução)*, de Ivone C. Benedetti y Adail Sobral. Con introducción de Francis Henrik Aubert, aquí se transcriben las entrevistas a diecinueve traductores acreditados, entre los que cabe resaltar los nombres de Heloísa Gonçalves Barbosa (autora del interesante estudio *Procedimentos Técnicos da Tradução. Uma nova proposta*), Mário Laranjeira (recordemos su esclarecedor ensayo *Poética da Tradução*) y Lia Wyler (responsable del excelente libro *Língua, Poetas e Bacharéis. Uma crônica da tradução no Brasil*).

*O Escritor Invisível* aparece encabezado como lema por esta preciosa cita de José Saramago: «São





os autores que fazem as literaturas nacionais, mas são os tradutores que fazem a literatura universal». Alentado por tales palabras, Almeida e Pinho procede a analizar en profundidad las manifestaciones de un amplio elenco de traductores portugueses acerca de su tarea. Conviene señalar, con todo, que el autor no se limita a reproducir los juicios de estos traductores desde una perspectiva historicista, sino que procura esencialmente sistematizar sus ideas a partir de un discurso argumentativo dotado de un notable grado de coherencia. Más aún, es imprescindible decir que *O Escritor Invisível* incluso alberga una cierta finalidad normativa, ya que la obra pretende constituir una guía de utilidad para llevar a cabo traducciones. Con tal decisión, Almeida e Pinho añade un nuevo interés a la ventaja que suele ser común a este tipo de obras, consistente en ofrecer, en una única publicación, materiales dispersos o de difícil acceso.

Almeida e Pinho apunta que el impulso de hacer un estudio como este surgió de la sospecha de que no era muy nutrido el acervo de reflexiones de los traductores portugueses a propósito de su actividad. Por lo que cuenta, él mismo confirmó de modo empírico tal sospecha posteriormente, al tratar de delimitar el corpus sujeto a examen. Según parece, el objetivo original era ocuparse de los paratextos de las versiones portuguesas de obras de expresión inglesa a lo largo del siglo XX. Al poco tiempo, sin embargo, Almeida e Pinho se dio cuenta de que dicho material no era suficiente, por lo que se vio en la necesidad de extender el conjunto previsto primeramente a documentos provenientes de otras lenguas y de otras épocas. Pese a todo, la opción por la cual el autor se decantó al final fue la de establecer el corpus a partir del criterio de seleccionar a los traductores, y a partir de ellos escoger los textos de más interés para el objeto de la investigación.

Precisamente Almeida e Pinho se aventura a dejar constancia, y resulta oportuno subrayar este aspecto, de algunos de los motivos que explicarían la escasez de textos de esta clase en territorio portugués. Alega, en primer lugar, las limitaciones de espacio impues-

tas en muchas ocasiones por las editoriales. También aduce, en segundo término, la premura con la que demasiadas veces esas mismas editoriales exigen a los traductores la realización de su labor. Por último, hace alusión como otra causa a la circunstancia de que los traductores, casi siempre igualmente escritores, tiendan a aprovechar las escasas líneas que les conceden para explayarse sobre cuestiones de índole literaria más que propiamente traductológicas.

En efecto, a través de la colección de testimonios presentados en las páginas de *O Escritor Invisível*, comparecen sobre todo reputados traductores portugueses del mundo literario, bastantes de ellos asimismo autores conocidos, entre los que es obligado mencionar a Jorge de Sena, Sophia de Mello Breyner Andresen, João Gaspar Simões, David Mourão-Ferreira, Vasco Graça Moura, Paulo Quintela, José Blanc de Portugal, Daniel Gonçalves y Miguel Serras Pereira (traductor de unas de las más recientes versiones portuguesas del *Quijote*). Sus declaraciones las comenta Almeida e Pinho agrupadas en cuatro bloques fundamentales. Por un lado, las motivaciones que dan lugar a que una determinada versión sea realizada por el traductor (encargo, gusto, preferencia personal...). En segundo lugar, el concepto de traducción que se aplica en función del género literario al que se adscribe el texto de partida. A su vez, el tercer bloque profundiza en la ejecución de la traducción en lo que respecta a la adopción de estrategias, partiendo tanto de las condiciones del encargo editorial como del tratamiento que reclaman las marcas peculiares del autor trasladado. El cuarto bloque, por último, está reservado a la recepción del producto traducido por parte de los lectores.

*O Escritor Invisível* se cierra con un capítulo bibliográfico compuesto por casi cien referencias. Algunas son de carácter teórico, pero la mayoría de ellas corresponden a los textos activos esparcidos a lo largo del volumen. Dígase de paso que, entre todas estas referencias, se detecta un único texto español, lo que da prueba del lugar relativamente secundario, por múltiples razones que sería imposible exponer

ahora, que la traducción de obras españolas ha venido ocupando en tierras lusitanas. Tal referencia es el prefacio a la versión de *El Buscón*, de Quevedo, por João Palma-Ferreira.

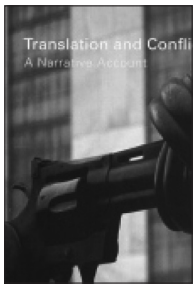
Damos la bienvenida, en suma, a este estimable libro de Almeida e Pinho, en el cual se contextualiza el quehacer de la traducción literaria en Portugal tomando como base las palabras de los propios traductores. Es mérito de *O Escritor Invisível*, además, defender un enfoque autónomo y al mismo tiempo interdisciplinar para el hecho traductor, lo que hasta hace poco tiempo no era muy habitual en el país vecino.

### *Translation and Conflict: A Narrative Account*

MONA BAKER

Routledge, Manchester, 2006, 205 págs.

*Nuria Brufau Alvira*



Desde que, alrededor de los años noventa, la traducción dejara definitivamente de verse como un mero trasvase lingüístico, se han ido produciendo importantes avances a nivel teórico, práctico y didáctico. La noción según la cual traducir constituye más bien un proceso comunicativo en un entorno social determinado y la idea de


que los traductores participan en el proceso de negociación del significado abrieron las puertas a la consideración de todos los factores que configuran cada interacción humana. Así, a lo largo de todos estos años, se han ido incorporando nuevas dimensiones como la cultura, la ideología o la identidad al estudio de la traducción como herramienta de transformación

socio-cultural (Hermans 2001).

Mona Baker, que ya relacionara, en 1992, el análisis textual con la pragmática, entendida ésta como «*the study of meaning, not as generated by the linguistics system but as conveyed and manipulated by participants in a communicative situation*» (Baker 1992:217), logra con *Translation and Conflict* (2006) otorgar a los traductores y a los intérpretes el lugar fundamental que les corresponde en los intercambios interculturales. En su obra, parte de una noción de *narrativa* (Bennet 1985) que cabe relacionar con la de *discurso* que manejan Mason y Hatim (1990, 1997) en traductología, pero que es también vinculable a la de *discurso de poder* de Foucault (1972) o a los *códigos culturales* a los que ya hiciera referencia Barthes (1970). Todas ellas constituyen formas de conceptualizar el mundo con las que los traductores y los intérpretes han de lidiar en el ejercicio de sus funciones. Además, la definición de narrativa que escoge Baker contempla no sólo el nivel social, sino también el personal. En cualquier caso, y dada la complejidad del tema, la autora dedica una buena parte del libro a estudiar qué son las narrativas (sobre la base de las teorías de diversos autores), qué tipos hay y cómo funcionan en general, para acabar enmarcándolas dentro de los procesos transcodificadores.

Tal y como Baker explicita en la introducción, vivimos sin remedio en un clima de conflicto que atraviesa las fronteras nacionales y que va cincelandando de alguna manera nuestras conciencias. La traducción y la interpretación sirven para legitimar las distintas versiones que de los hechos se difunden, y abonan el terreno para la aceptación, el rechazo, la colaboración o cualquier otra reacción que un acontecimiento de estas características provoque. Irak, Afganistán, Kosovo, Guantánamo, los Balcanes, Chechenia, Israel, Palestina... aparecen así como unos escenarios idóneos para el análisis de la traducción y la interpretación como elementos de negociación discursiva. Por eso, la autora elige estos controvertidos espacios con la intención de investigar la capacidad traductora de comprender un significado (de los muchos posibles) y transmitirlo de una forma particular (de entre todas las opciones),





participando de este modo en los acontecimientos, en la realidad, en la vida de las personas y en el destino de los grupos sociales. A lo largo de los siete capítulos, Baker estudia (a través de panfletos ideológicos, declaraciones en televisión y muchos otros ejemplos de intercambio mediado por el lenguaje) cómo la valoración del tiempo, el espacio, las relaciones causales, el tipo de texto, la recurrencia de los argumentos, la disposición textual, el significado y la significación dentro de un contexto determinado, etc. constituyen puntos de apoyo para conferir un sentido concreto al texto original, así como para esculpir la narrativa que lo empapa. Igualmente, Baker repasa estrategias de producción y transmisión de discursos empleadas a la hora de traducir e interpretar: la disposición espacial y cronológica del texto, los títulos, las anotaciones, el léxico, la omisión, la suplementación...

El paradigma narrativo que Baker ofrece como estrategia de traducción no sólo se adecua a las necesidades de la sociedad actual en un mundo globalizado, en tanto que analiza todos los factores que contribuyen a consolidar y expandir formas concretas de contemplar lo que nos rodea (especialmente relevante en entornos de violencia, ya sea simbólica o física), sino que interpela en diversas formas a los profesionales.

La claridad expositiva desplegada en las 205 páginas, ajustadas al meticuloso esquema que estructura la obra, facilita sin duda la comprensión de los complejos conceptos que se manejan en ella, así como de la tesis de fondo: la visión de la traducción y la interpretación como actividades políticas. Los numerosos ejemplos que acompañan cada puntada teórica enriquecen el tejido textual de *Translation and Conflict* y la hacen accesible no sólo a los lectores especializados o a los traductores bregados, sino además a un público ajeno a la profesión y al alumnado de la licenciatura en Traducción e Interpretación aún carente de conocimientos teóricos.

En otro orden de cosas, esta investigación de tipo descriptivo viene a avivar el debate actual sobre los conceptos de fidelidad, coherencia y equivalencia

traductoras. La reflexión aparece nutrida además a nivel deontológico: si los individuos vivimos envueltos en narrativas personales, contextuales, académicas, históricas y globales; si la traducción y la interpretación las emplean como materia prima que se moldea, se transforma y se adapta en cada diálogo (entendido en sentido amplio), entonces estas profesiones brindan la oportunidad de reforzar o debilitar órdenes simbólicos que sustentan las relaciones no sólo interpersonales, sino también internacionales; ofrecen la posibilidad de decantarse, y, en última instancia, de contribuir, más o menos evidentemente, a la guerra y/o a la paz.

Desde el punto de vista de la investigación, la cuidada bibliografía y el glosario que cierran el libro hacen de *Translation and Conflict* una obra de recomendable estudio tanto para las personas que inician su peregrinaje investigador desde el cruce de caminos de la traducción y el poder, como para quienes conocen bien estos hollados senderos y buscan nuevos e interesantes ejemplos reales con que apuntalar sus disquisiciones teóricas.

La firmeza con que se niega la neutralidad de los traductores y los intérpretes al trabajar, de una parte, y la sólida definición de estos profesionales como personajes «situados», inevitablemente parciales, y sin embargo igual y forzosamente involucrados en los encuentros internacionales, interculturales, etc., de otra, convierten este libro en una referencia obligada para cualquier argumentación sobre la relación entre la traducción y el poder, la ideología y la identidad. De este modo, puede afirmarse que *Translation and Conflict* está en la línea de otras obras recientes como *Translation and Identity* (Cronin 2006), *Translating and Interpreting Conflict* (Salama-Carr 2007), *Translation and Ideology* (Munday y Cunicca 2007), *Apropos of Ideology* (Calzada Pérez 2003) o de los ya manidos libros de Venuti (1992, 1995, 1998) y todos aquellos que reconocen el papel activo de los traductores y los intérpretes en la expansión de discursos y, por tanto, en la transformación de la realidad.



## BIBLIOGRAFÍA

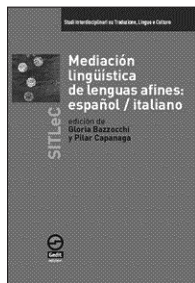
- Baker, Mona (1992) *In Other Words: A Coursebook on Translation*, Routledge, Londres/Nueva York.
- Barthes, R. (1970) *S/Z* Seuil, Paris.
- Bennett, W. Lance, and Murray Edelman (1985) «Toward a New Political Narrative» *Journal of Communication* 35. Otoño, pp. 156-171.
- Calzada Pérez (2003) *Apropos of Ideology*, St. Jerome, Manchester.
- Cronin, Michael (2006) *Translation and Identity*, Routledge, Londres/Nueva York.
- Foucault, M. (1972) *The Archaeology of Knowledge*, Tavistock, Londres.
- Hatim, Basil y Mason, Ian (1990) *Discourse and the Translator* Longman, Londres y Nueva York.
- Hatim, Basil y Mason, Ian (1997) *The Translator as Communicator* St. Jerome, Manchester.
- Hermans, Theo (2001) «La traducción y la importancia de la autorreferencia», en Román Álvarez (ed.), *Cartografías de la traducción: del post-estructuralismo al multiculturalismo*, Ediciones Colegio de España, Salamanca, págs. 119-140.
- Munday, Jeremy y Sonia Cunico (2007) *Translation and Ideology: Encounters and Clashes*. Special issue of *The Translator*, St. Jerome, Manchester.
- Salama-Carr, Myriam (2007) *Translating and Interpreting Conflict*, Rodopi, Nueva York/Amsterdam.
- Venuti, Lawrence (1992) *Rethinking Translation. Discourse Subjectivity Ideology* Routledge, Londres.
- (1995) *The Translator's Invisibility. A History of Translation Studies*, Routledge, Londres.
- (1998) *The Scandals of Translation. Towards an Ethics of Difference*, Routledge, Londres.

## Mediación lingüística de lenguas afines: español / italiano,

GLORIA BAZZOCCHI, PILAR CAPANAGA (EDS.)  
Gedit Edizioni, Bolonia, 2006, 414 págs.

307

Estefanía Flores



En el marco de las II Jornadas del español para mediadores lingüísticos, celebradas los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2007 en la SSLMIT (Scuola Superiore di Lingue Moderne per Interpreti e Traduttori, Universidad de Bolonia) se presenta este volumen, fruto impreso de las homónimas Jornadas celebradas

justo cuatro años antes en la misma sede. En aquel momento, tras dos años impartiendo Mediación en las facultades italianas a raíz de la entonces reciente Reforma Universitaria (3+2), se consideró oportuno reflexionar sobre la figura del mediador lingüístico y sobre la formación de dicho profesional en las aulas universitarias.

Como destaca P. Capanaga en la «Presentación» (pp. 11-19), el denominador común a todos los trabajos recogidos en el volumen es que todos reflejan la evolución que en la enseñanza-aprendizaje de lenguas ha experimentado el concepto de *cultura* y la necesidad de evitar estereotipos, fomentando el respeto mutuo y la reflexión sobre la cultura propia y la ajena.

El volumen está formado por diecinueve capítulos, divididos en tres grandes grupos: 1) perspectiva comunicativa interlingüística; 2) perspectiva comunicativa intercultural; 3) nuevos proyectos para la reforma universitaria en el contexto hispano.



Comencemos por la primera serie de intervenciones, las cuales giran, a su vez, en torno a tres ejes principales: la contrastividad y la traducción como valiosos recursos en la enseñanza del español como lengua extranjera (ELE) a itálofonos, la didáctica de la mediación y la traducción general en la licenciatura trienal de la SSLMIT y la contribución de las nuevas tecnologías a la didáctica de la literatura española. De los frecuentes errores por interferencia entre dos lenguas tan afines como el español y el italiano se ocupa E. Sainz, centrándose en el análisis contrastivo de los marcadores discursivos *también* y *anche*. A partir del análisis de errores, distingue entre interferencias de origen morfosintáctico y de origen semántico, para pasar después a un interesantísimo examen de los valores de ambas unidades en el plano semántico, léxico-sintáctico y presuposicional/argumentativo. También de interferencias, pero de tipo articulatorio y fonosintáctico, trata la intervención de H. Lombardini, que parte de la premisa de que la correcta pronunciación en una lengua es cuestión de automatismos articulatorios, lo cual supone ventajas y desventajas cuando se aprende un idioma extranjero. Mediante un exhaustivo y extenso estudio, destaca los defectos más usuales que se aprecian en la pronunciación del español de un universitario italiano, así como los problemas que plantea en la enseñanza de la fonética la existencia de infinidad de variantes diatópicas y diastráticas en nuestra lengua, obstáculos que, en su opinión, pueden ser superados mediante la utilización sistemática de sonogramas. Por su parte, C. Navarro se centra en los refranes como instrumentos que deben formar parte de la formación de un mediador lingüístico, al tratarse de elementos que encierran buena parte de la cultura de la comunidad lingüística que los usa. Para ayudar al alumno a identificar y retener este tipo de unidades, sugiere atender a los aspectos contrastivos mediante traducciones directas o inversas o analizando traducciones ya publicadas, contextualizarlas en textos literarios y periodísticos e incluso trabajar con un corpus basado en la estructura y propiedades lingüísticas del refrán

o, por qué no, en esferas conceptuales. G. Carrascón nos explica cómo, tras muchos años de experiencia como docente de ELE en Estados Unidos e Italia, ha llegado a la conclusión de que la traducción, condenada durante tanto tiempo en la didáctica de lenguas, proporciona la posibilidad no sólo de llenar lagunas léxicas y morfosintácticas detectadas en los estudiantes, sino también de que estos desarrollen competencias textuales activas y pasivas. Además, cuando se trata de futuros mediadores lingüísticos, el autor apuesta por lo que denomina *cultura textual* como parte fundamental de un proceso de aculturación necesariamente interdisciplinar.

En el segundo eje, G. Bazzocchi parte de la consideración del aula de mediación como un espacio intercultural donde se formarán *hablantes interculturales*. Para propiciar la interacción personal, la conciencia de la diversidad y la capacidad de superación de conflictos, tanto fuera como dentro de dicho espacio, esta autora propone una serie de actividades basadas en el aprendizaje cooperativo y, en concreto, en el modelo del *group investigation*. También de didáctica, pero de la traducción directa e inversa, versan los artículos de A. Jachia y M. Carreras. Ambas comparten la idea de que el curso de traducción general debe ofrecer al alumno una visión de los sectores de especialidad existentes y permitir que se familiaricen con las estrategias que requerirá más adelante la traducción especializada, pues hay que considerar necesariamente la licenciatura trienal como un ciclo cerrado en el que formar al alumno para el mundo laboral. Ahora bien, al tratarse de alumnos principiantes, es esencial la elección de textos que no presenten demasiadas dificultades terminológicas o temáticas. Ambas autoras ilustran este planteamiento con ejemplos de textos utilizados en sus clases.

El primer bloque lo cierra el trabajo de S. Piccioni, la cual propone una aproximación a la literatura española que recurra a los métodos e instrumentos de la lingüística de corpus. Además de la mediación pedagógica, cultural y semiológica, el profesor de



literatura extranjera deberá llevar a cabo en este caso una labor de mediación tecnológica, nueva para los estudiantes, pero muy provechosa en un campo donde las metodologías cuantitativas no abundan.

Desde la perspectiva intercultural, la traducción literaria y del ensayo en el ámbito editorial es también objeto del estudio de M. Grazia Scelfo, la cual, al igual que Carreras y Jachia, insiste en la dificultad de que los alumnos desarrollen todas las competencias necesarias para la labor de mediación en tan solo tres años y con cursos semestrales de cincuenta y seis horas, aunque sí considera posible que lleguen a adquirir una buena competencia traductora y una clara conciencia de sus decisiones al traducir.

En el campo de la didáctica de segundas lenguas, R. M. Rodríguez Abella expone su concepción de competencia comunicativa intercultural, en la que es posible distinguir tres dimensiones —afectiva, cognitiva y comunicativa— fundamentales para desarrollar la interculturalidad en clase. Por su parte, D. Carpani destaca la oportunidad que ofrece al licenciado en mediación la progresiva aparición de una escuela multirracial, a saber, favorecer la integración de los hispanos inmigrantes en las escuelas mediante la enseñanza de la lengua italiana como L2.

La referencia al «desorden» es el denominador común a las intervenciones de M. J. González y A. L. de Hériz. La primera se refiere al peligro de considerar la mediación como un cajón «de sastre» en el que se mezclen teoría y práctica, temas, modalidades y técnicas muy diversas entre sí. Para evitar esto, insiste en la necesidad de proporcionar al alumno las herramientas adecuadas para que se mueva con soltura y de forma metódica en el «universo de la diversidad» (p. 249). La segunda presenta las conclusiones de un análisis de errores cometidos por estudiantes de la Facultad de *Lingue* de la Universidad de Génova y de los comentarios realizados por dichos alumnos sobre las razones que han provocado tales errores. De tal análisis deduce que, contrariamente a lo que creen muchos docentes, es más provechoso resaltar las regularidades entre la lengua materna y la

extranjera que no insistir en aquellos aspectos en los que difieren y que no ayudan al alumno a desarrollar estrategias de aprendizaje que les haga tomar conciencia de que están asimilando un nuevo sistema.

L. Blini presenta una experiencia didáctica sobre traducción publicitaria cuyo objetivo principal es el de identificar, mediante el análisis de corpus, diferencias culturales muchas veces no tenidas en cuenta incluso por traductores profesionales.

El tercer y último bloque se abre con las interesantes reflexiones de S. Bani sobre las carencias de que adolecía la formación del intérprete en el plan de estudios anterior a la reforma universitaria: la documentación, los tiempos de trabajo, la formación teórica y la gestión de las relaciones con los colegas y los oradores.

Los trabajos de R. Lenarduzzi y E. Pérez realizan sendas propuestas didácticas para los cursos de mediación lingüística en las actuales licenciaturas trienales. Mientras el primero señala dos campos en la mediación —uno con tendencia centrífuga que abarca el ámbito de las empresas, industria, cultura, turismo, etc. y otro con tendencia centrípeta más abocado a la asistencia social— replanteándose los contenidos y funciones de los cursos de español en las tradicionales licenciaturas en *Lingue e Letterature Straniere*, la segunda traza un esquema de cómo debería ser un posible curso o manual para futuros mediadores que trabajen en el ámbito de los movimientos migratorios.

El Marco de Referencia Europeo, que también contempla una serie de capacidades comunicativas como elemento fundamental para la mediación, realiza, como sabemos, una división en niveles de competencias y prevé una serie de propuestas didácticas a través de la red. En esta línea, y para atender a la necesidad de los universitarios italianos de acreditar, a partir de la reforma, un nivel B1 en al menos una segunda lengua europea, nace *AlfaCert*, proyecto de autoaprendizaje y autoevaluación de lenguas a través de internet elaborado por el CLIRO (Centro Linguistico dei Poli Scientifico-Didattici della Romag-



na), cuyo funcionamiento y contenidos didácticos nos presentan J. C. Barbero y A. Nevado.

Como intervención que clausuró las Jornadas encontramos el estudio de M. Vittoria Calvi, en el cual reflexiona sobre las aportaciones de la lingüística contrastiva a la didáctica de ELE, sobre el binomio distancia interlingüística-distancia intercultural y sobre la realidad multicultural del mundo hispano que obligaría a presentar los cursos de mediación desde una perspectiva panhispánica.

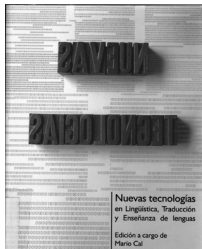
La reseña de Renata Londero al libro *Didáctica del léxico y nuevas tecnologías*, editado por M. V. Calvi y F. San Vicente (2003), cierra este polifónico volumen, que calificaríamos de imprescindible para quienes se dedican a la formación de una figura de suma importancia en un panorama plurilingüístico y pluricultural, donde la comunicación y el entendimiento son fundamentales para la convivencia y, en algunos casos, la supervivencia de sus integrantes.

### ***Nuevas tecnologías en Lingüística, Traducción y Enseñanza de lenguas***

MARIO CAL, PALOMA NÚÑEZ & IGNACIO M. PALACIOS (EDS.)

Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, Santiago de Compostela, 2005, 254 págs.

*Isabel Durán Muñoz*



Esta obra es fruto del curso de verano Aplicaciones de Nuevas Tecnologías a la Lingüística, Traducción y Enseñanza de Lenguas, celebrado en la Universidad de Santiago de Compostela en julio de 2004, donde se reunieron especialistas en los ámbitos de la Lingüística, la

Traducción y la Enseñanza de Lenguas.

Se trata de una publicación eminentemente práctica, de gran interés y ayuda para estudiantes y docentes, donde se pueden encontrar ideas, ejercicios, actividades y diversas aplicaciones de las nuevas tecnologías al ámbito docente y de la investigación. Sin embargo, dado que los colaboradores son docentes e investigadores en los ámbitos tratados, este libro da una sólida imbricación de teoría y práctica.

Las once contribuciones que integran este libro pretenden señalar y presentar los cambios que se han producido y se están produciendo en los tres ámbitos tratados, la Lingüística, la Traducción y la Enseñanza de Lenguas, gracias a la incorporación de las nuevas tecnologías. Ofrece un panorama de sus posibilidades de aplicación desde diferentes ángulos, proporcionando información para mantenerse al día, dominar cuestiones técnicas básicas y, sobre todo, utilizar de forma crítica los recursos que la tecnología pone a su alcance. Además, cabe destacar la amplia selección de enlaces a páginas web, bases de datos, programas informáticos, asociaciones y publicaciones periódicas en línea de recursos disponibles a través de Internet, así como la inclusión de secciones de actividades en cada artículo para permitir al lector ejercitarse en el manejo de estos recursos y experimentar con las propuestas contenidas en las secciones teóricas previas.

El libro gira entorno a tres ejes fundamentales, que constituyen las tres partes en las que está dividido: las nuevas tecnologías aplicadas a la Lingüística, las nuevas tecnologías en el terreno de la Traducción y las nuevas tecnologías con aplicación a la Enseñanza de Lenguas. En cada parte, encontramos contribuciones que versan sobre diferentes aspectos de cada disciplina, que me ocuparé de reseñar brevemente siguiendo el mismo orden de presentación.

En la primera parte, la catedrática de Lingüística General de la Universidad de Santiago de Compostela, Milagros Fernández Pérez, nos habla de la interdependencia existente entre las nuevas tecnolo-

gías y la Lingüística en la nueva sociedad de la información y considera la Lingüística del Corpus como el elemento clave para esta nueva relación. También nos explica la necesidad de la formación y especialización del lingüista en el campo de las tecnologías de la lengua. La segunda contribución de esta primera parte corresponde a la investigadora María Paula Santalla del Río que analiza de forma exhaustiva el concepto de corpus lingüístico y aborda las características internas de un corpus (tamaño, temática, formato, codificación y recogida de datos).

La profesora de la Universidad de Santiago de Compostela Ana Isabel Codesido García abre la segunda parte del libro, que trata sobre las nuevas tecnologías aplicadas a la Traducción. Nos presenta el mundo de la Traducción Automática desde sus orígenes hasta la actualidad, unos criterios de evaluación así como una serie de herramientas y recursos para la traducción de gran valor y utilidad. La contribución de los catedráticos de la Universidad de Valladolid, Purificación Fernández Nistal y José M<sup>a</sup> Bravo González, versa sobre la práctica de la enseñanza de la traducción. Nos muestran de forma pormenorizada un posible modelo y metodología de trabajo para el traductor profesional que, a través del uso de las nuevas tecnologías, podrá evaluar el valor de su trabajo de traducción inversa. El profesor Francisco Javier Fernández Polo, especialista en Retórica Contrastiva y Traducción, expone la revolución que han supuesto las NT en el ámbito de la Traducción, especialmente en la formación del traductor a través de Internet, y proporciona un listado de recursos útiles que el traductor puede encontrar en la red. El profesor titular de la Universidad de Oviedo Roberto Valdeón García cierra esta segunda parte, con su aportación acerca de la importancia de la aplicación de un enfoque crítico a la enseñanza de la lengua y de la Traducción. Este enfoque crítico se debe a la gran cantidad de información que se recibe y es accesible a través de Internet. Nos plantea una serie de supuestos prácticos para su empleo en el

aula que vienen refrendados por su experimentación previa con sus propios alumnos, lo que contribuye a aumentar su valor.

La tercera parte comienza con la contribución de José María Aguilera Carrasco, profesor y asesor técnico responsable del área tecnológica en el Centro de Formación y Recursos de A Coruña, donde expone las ventajas y los inconvenientes de la aplicación de las nuevas tecnologías a la enseñanza de lenguas y de donde se desprende que es totalmente necesario que los docentes participen en esta innovación educativa.

La investigadora Raquel Fernández Carril deja patente el enorme impacto que han tenido los ordenadores en el aprendizaje y enseñanza del elemento léxico en la clase de idiomas. Presenta una propuesta práctica de aprendizaje de vocabulario mediante las nuevas tecnologías así como una serie de herramientas léxicas para la preparación de clases, especialmente para los docentes de inglés.

La profesora de español como lengua extranjera María del Carmen Losada Aldrey nos hace un breve recorrido sobre el nuevo contexto educativo del español como lengua extranjera y nos aporta un completísimo inventario de enlaces y sitios de interés en Internet. Además, analiza el nuevo papel del profesor con relación a las nuevas tecnologías y las características que deben reunir los materiales didácticos del entorno virtual.

En su contribución, el profesor Ignacio Palacios Martínez aborda la importancia de las nuevas tecnologías tanto para las enseñanzas de lenguas como para la propia investigación en este ámbito de estudio. Repasa los principios y las características de la Lingüística del Corpus y enfatiza la importancia de esta disciplina para el estudio en la Enseñanza de lenguas. A continuación, presenta las distintas fases seguidas en la compilación y desarrollo de SULEC (Santiago University Learner of English Corpus), un corpus creado con las aportaciones de estudiantes de inglés como lengua extranjera.

Por último, el profesor de la Universidad Pompeu



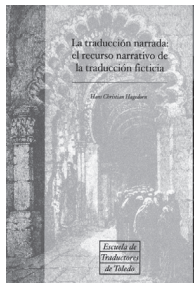
Fabra José Ramón Varela Rodríguez nos informa sobre las propiedades y aplicaciones del Campus Global de la Universitat Pompeu Fabra después de haber reflexionado sobre el rol del docente en este nuevo entorno virtual.

En definitiva, nos encontramos ante una obra muy interesante para todo el que se dedique a alguna de las tres disciplinas tratadas, ya que nos ofrece una visión actual de los tres ámbitos así como un estado de la cuestión en relación con las nuevas tecnologías. Los doce profesores que han participado en su redacción poseen una experiencia muy amplia como investigadores en estas áreas y una larga trayectoria como docentes y, por ello, ofrecen unas aportaciones muy prácticas y novedosas con rigor académico y profundidad. Todo ello, convierte este volumen en una combinación equilibrada de aspectos teóricos y prácticos y en una obra ideal para la formación de traductores, de estudiantes así como para la investigación y la aplicación en la docencia.

### *La traducción narrada: el recurso narrativo de la traducción ficticia*

HANS CHRISTIAN HAGEDORN

Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2006, 244 págs.



*Guadalupe Ruiz Yepes*

Hans Christian Hagedorn, profesor de alemán del departamento de Filología Moderna de la UCLM, se propone analizar en este libro las relaciones entre traducción y literatura desde el punto de vista de la literatura, con el fin de averiguar cómo hacen

referencia los autores literarios al fenómeno de la traducción en sus obras. Teniendo en cuenta que en la investigación de la relación entre la actividad de los traductores y la literatura ha predominado en la gran mayoría de los casos la perspectiva traductológica, este libro destaca por la originalidad de su planteamiento. Se puede decir que el objetivo fundamental de esta obra consiste en proveer a las siguientes preguntas de sus respuestas: ¿Qué formas y qué funciones tiene el recurso narrativo de la traducción ficticia? ¿Qué significado le atribuyen los autores en sus obras? ¿Qué desarrollo ha experimentado a lo largo de los siglos? ¿Qué significa, según los escritores, la actividad de traducir en nuestra cultura? ¿De qué manera refleja el elemento narrativo de la traducción ficticia la situación del hombre moderno? Dentro de las posibles formas de representación literaria de la traducción, Hagedorn se ha decantado, como puede deducirse de las preguntas formuladas, por el artificio narrativo de la 'traducción ficticia', que consiste en que un autor finja que su obra es la traducción de un texto redactado originalmente por otro autor en otra lengua, es decir, lo que desde los Estudios de Traducción se conoce como seudotraducciones.

A modo de introducción, este autor repasa las demás formas y funciones de la representación literaria de la traducción, con el fin de situar el caso de la traducción ficticia en el contexto de la 'traducción narrada' desde el siglo XVII hasta nuestros días dentro de la narrativa occidental en lengua alemana, española, francesa, inglesa e italiana. Además de la traducción ficticia, Hagedorn destaca otras tres modalidades de la representación literaria de la traducción: la constituida por aquellas obras en las que el autor hace referencia a la traducción como tema o problema, es decir, como fenómeno lingüístico y cultural, la constituida por aquellas obras en las que la traducción sirve para caracterizar a un personaje y, por último, la modalidad constituida por aquellas obras en las que la referencia a la traducción simboliza temas como la crisis interior del individuo,

la comunicación, y el problema del conocimiento. Ahora bien, como suele ocurrir cuando intentamos establecer clasificaciones dentro de un área de conocimiento, este autor reconoce que las modalidades de la representación literaria de la traducción que él menciona en este libro no se pueden considerar compartimentos estancos, pues se solapan entre sí y rara vez aparecen de forma aislada.

El presente estudio analiza el recurso narrativo de la traducción ficticia en el marco constituido por la narrativa occidental moderna, y más concretamente en los géneros de la novela y del relato —por ser las formas literarias modernas por excelencia— desde el siglo XVII hasta nuestros días. Según Hagedorn, entre los autores que se han valido del recurso narrativo de la traducción ficticia cabe destacar a Cervantes (*Don Quijote*, 1605, 1615), Horace Walpole, Jorge Luis Borges, Arno Schmidt e Italo Calvino, entre muchos otros. Hagedorn se concentra, sobre todo, en las novelas estableciendo un marco temporal y cultural a partir del *Don Quijote* de Cervantes, pues considera que Cervantes es el primer autor en otorgar un lugar destacado a las referencias a la traducción en general, y al artificio de la traducción ficticia en particular. A partir de este marco, nuestro autor describe y analiza el fenómeno de la traducción ficticia en *Persiles y Sigismunda* también de Cervantes, *Lettres persanes* de C.L.S. de Montesquieu, *The Castle of Otranto* de H. Walpole, *Der goldene Spiegel* de C.M. Wieland, *Manuscrit trouvé à Saragosse* de J. Potocki, *Die Gelehrtenrepublik* de A. Schmidt y *Se una notte d'inverno un viaggiatore* de I. Calvino.

Las conclusiones a las que llega Hagedorn en su estudio se pueden calificar de muy reveladoras, pues contradicen algunas de las asunciones largamente sostenidas en esta materia. Así, por ejemplo, destaca que el empleo de la traducción ficticia no es uniforme y tampoco está supeditado a una única función en cada obra narrativa, como se había creído hasta el momento. Según este autor, existen grados muy variados de complejidad y de presencia de este artificio en los diferentes textos analizados. Desde

un empleo relativamente sencillo, como en *Persiles y Sigismunda*, las *Lettres persanes* y *The Castle of Otranto*, hasta un empleo complejo y elaborado, como es el caso del *Don Quijote*, *Die Gelehrtenrepublik* y *Se una notte d'inverno un viaggiatore*. Cabe destacar, además, que la presencia de la traducción ficticia en estas obras puede variar de ser marginal a ser muy destacada y desempeñar un papel central. Por otra parte, Hagedorn señala la existencia de al menos seis funciones diferentes de este fenómeno en la narrativa occidental moderna, entre las que destaca la función de referencia intertextual a otras obras en las que se emplea el mismo recurso, la función de la pseudoacreditación de la ficción, la función de crear el efecto de un distanciamiento y un cambio de perspectiva, ya sea de tipo geográfico-temporal y cultural, o un distanciamiento crítico por parte del lector, la función del apoyo del anonimato y la de remitir simbólicamente a determinados temas.

Gracias al estudio pormenorizado que realiza este autor, es posible observar la evolución paulatina de estas funciones a lo largo de los siglos. Evolución que puede resumirse señalando que el recurso estudiado pasa de ser marginal y unifuncional a ser un tópico multifuncional y complejo. Por último, este autor establece las diferencias entre el recurso del manuscrito encontrado y de la traducción ficticia, haciendo hincapié en el hecho de que normalmente el empleo del segundo implica el del primero, pero no al contrario.

Esta obra incluye, además, un amplio índice onomástico y un índice cronológico de obras de la narrativa occidental a partir del siglo XIV en las que aparece el fenómeno de la traducción ficticia, que, junto con la extensa y rica bibliografía, demuestran el carácter meticuloso del estudio del profesor Hagedorn. Consideramos necesario reiterar que supone una gran aportación al estudio de la relación entre traducción y literatura. Su autor ha sabido reconocer la necesidad de estudiar un ámbito de la literatura hasta ahora casi inexplorado. *La traducción narrada: el recurso narrativo de la traducción ficticia* nos parece, pues, un libro con



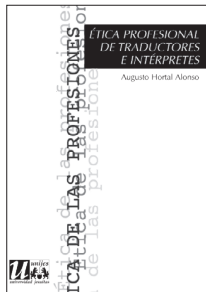
un enfoque muy innovador y pertinente.

314

## *Ética Profesional de Traductores e Intérpretes*

AUGUSTO HORTAL

Desclée De Brouwer, Bilbao, 2007, 253 págs.



*David Marín Hernández*

Hace ya algunos años que la editorial Desclée De Brouwer viene publicando en su colección «Ética de las profesiones» una serie de trabajos —elaborados por profesores de Ética en los distintos centros universitarios de la Compañía de Jesús en España— en los que se reflexiona

sobre el componente ético de diferentes prácticas profesionales: Ética de las profesiones jurídicas, Ética del profesional de la comunicación, Ética de la empresa, etc. El que ahora reseñamos es el último de los volúmenes de la mencionada serie. Su autor es Augusto Hortal Alonso, que, además de dirigir la colección, ha colaborado anteriormente en ella con el trabajo *Ética general de las profesiones* (2004).

Augusto Hortal es profesor de Ética y Filosofía Práctica en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, y, desde hace algunos años, se encarga también de impartir la asignatura de Ética profesional en la Licenciatura de Traducción e Interpretación de dicha Universidad. Esta obra, al igual que el resto de monografías que forman parte de la colección, se dirige fundamentalmente a estudiantes universitarios. La perspectiva pedagógica desde la que ha sido concebida se refleja no sólo en la claridad de sus exposiciones, sino también en la estructura de sus capítulos: comienzan todos ellos con una enumera-

ción de los objetivos didácticos, y concluyen con un cuestionario que permite comprobar si se han asimilado las nociones clave. Tras estas preguntas, el autor ofrece una bibliografía complementaria para ampliar conocimientos y propone la lectura de un texto que ilustra alguno de los temas analizados en el capítulo.

La estructura de este trabajo refleja igualmente su vocación pedagógica. Sus dos primeros capítulos, de carácter introductorio, están dedicados a presentar los conceptos fundamentales en torno a los cuales girará el resto de la obra (ética, moral, deontología profesional, etc.). En el primero de ellos («¿Qué es la Ética? ¿Qué es la Ética profesional?», páginas 15-40), el autor reflexiona sobre las diferencias entre ética y moral, así como sobre sus implicaciones en el ámbito profesional de la traducción e interpretación. En el capítulo segundo («La profesión de traductor e intérprete», páginas 45-87), se describe la práctica de la traducción e interpretación y se analizan aquellas características que permiten considerar ambas disciplinas como una «práctica profesional», con las consecuencias que de ello se derivan.

En los tres siguientes capítulos se aborda el componente ético de la profesión desde tres perspectivas diferentes: desde su ejercicio competente y responsable que permita conseguir y proporcionar el bien interno a dicha práctica (capítulo 3: «El buen hacer profesional de traductores e intérpretes», páginas 99-133); desde el respeto a la dignidad, autonomía y derechos de todas las personas que intervienen o quedan afectadas por las actuaciones profesionales de traductores e intérpretes (capítulo 4: «El deber de respetar a las personas, su dignidad y derechos», páginas 133-163); y desde la función que desempeña este ejercicio profesional en el marco social en el que se inserta su actuación (capítulo 5: «Sentido social y justicia del traductor», páginas 163-197).

En el sexto y último capítulo de esta monografía («Deontología y códigos deontológicos», páginas 197-211), después de analizar el concepto y las variedades de códigos deontológicos (en qué consisten y cuáles son sus principales características; existencia de distintos

tipos de códigos según su carácter normativo o meramente inspirador, etc.), el autor ofrece una descripción de la práctica profesional de la traducción en España desde esta perspectiva deontológica, que se caracteriza, según sus propias palabras, por la multiplicidad de códigos «de diferentes asociaciones profesionales e incluso del ámbito internacional, al no existir todavía en España un Colegio Profesional de Traductores e Intérpretes». Tras describir con mayor detenimiento la *Translator's Charter* —firmada en París en 1953 bajo los auspicios de la UNESCO— y el *Juramento jeronímico* de Andrew Chesterman, Augusto Hortal aboga por la creación de «un único Colegio de traductores e intérpretes», para concluir que sería bueno que dicho colectivo profesional «diga a la sociedad cuál es su compromiso con ella, de qué se le puede pedir cuentas a un profesional, qué expectativas puede tener sobre él; y también que los profesionales se digan unos a otros cómo entienden su compromiso con la profesión y con la sociedad y de qué se pueden y deben pedir cuentas unos a otros» (página 212).

Aunque el trabajo que reseñamos esté concebido desde una perspectiva pedagógica y haya sido estructurado a modo de manual para estudiantes, su lectura resultará igualmente interesante para profesionales, investigadores y profesores de traducción, pues son muchas las reflexiones que suscita. La primera que nos ha asaltado con sólo tener el libro entre las manos concierne a la ausencia de contenidos de Ética en los planes de estudio de muchas de las titulaciones de traducción e interpretación que existen en nuestro país. Exista o no un colegio de traductores e intérpretes con su propio código deontológico —o precisamente porque no existe en la actualidad—, es necesario que los futuros profesionales adquieran durante su formación universitaria unos mínimos contenidos de ética deontológica, ya sea a través de una asignatura concreta en el plan de estudios, ya sea a modo de tema transversal que se imparta simultáneamente en varias de ellas. La relevancia de la Ética en la práctica profesional del traductor e intérprete salta a la vista: por la posición que ocupa en el proceso comunicativo, el traductor tiene

en su poder las palabras y el pensamiento de otras personas —un poder demasiado importante como para que se ejerza sin una mínima reflexión ética, especialmente ahora que tanto éxito están teniendo en el ámbito de la traductología las teorías teleológicas, que, al menos en algunas de sus formulaciones, parecen abogar por un *todo vale* con tal de que el texto cumpla su función y el cliente quede satisfecho—. Los futuros traductores e intérpretes que hoy están en las aulas tendrán que tomar en el ejercicio de su profesión muchas decisiones de naturaleza ética —en cierto sentido, todas lo serán—. Dado que la Universidad no sólo se encarga de transmitir conocimientos, sino de formar personas, parece claro que las licenciaturas de traducción e interpretación deberían dotar a sus estudiantes de unos criterios que les permitan reflexionar sobre las implicaciones éticas de su trabajo para poder asumirlas con conocimiento de causa. Al igual que en el resto de parcelas que componen la formación del traductor —pero en ésta especialmente—, habría que evitar en todo momento que los contenidos de Ética se convirtiesen en un listado de normas para memorizar y aplicar de forma automática. Se trata, por el contrario, de que el estudiante tome conciencia de las repercusiones que tendrá su trabajo en el bien interno de su profesión, en las personas que quedarán afectadas por sus textos y, de forma más general, en el marco social en el que ejercerá su profesión. El trabajo de Augusto Hortal es una importante contribución a este objetivo.





316

## *Traducción y traductores, del Romanticismo al Realismo*

FRANCISCO LAFARGA &amp; LUIS PEGENAUTE

(EDS.)

Peter Lang, Berna, 2006, 607 págs.

*María José Hernández Guerrero*



El interés creciente que despierta la historia de la traducción tanto dentro como fuera de nuestras fronteras ha dado lugar en los últimos años a un importante aumento de la bibliografía consagrada a esta materia. El presente volumen, *Traducción y traductores, del Romanticismo al Realismo*, constituye una de las últimas

aportaciones a este campo. Sus editores, los profesores Lafarga y Pegenaute, con una extensa trayectoria como autores de varios y meritorios trabajos inscritos en esta línea de investigación, presentan aquí las aportaciones al coloquio internacional del mismo título, que se celebró en la Universidad Pompeu Fabra, en noviembre de 2004.

La historia de la traducción es la atalaya ideal desde donde estudiar y observar las transformaciones de tipo social, cultural, literario, lingüístico, etc. que se han ido produciendo en el transcurso de los siglos y, por tanto, el referente que puede explicarnos los derroteros pasados y presentes del discurrir de los estudios traductológicos. De ahí la necesidad de investigaciones que desentrañen los hechos de traducción del pasado, como es el caso de esta obra, estudio de la traducción de un periodo concreto del XIX español, que, desde las múltiples perspectivas válidas para dar constancia

de dichos hechos, se presenta como un acercamiento rico y plural.

La importancia que ha ido adquiriendo el estudio histórico de la traducción y de las traducciones ha puesto de manifiesto la necesidad, ampliamente reconocida en el ámbito traductológico, de contar con una metodología adecuada, para la que ya se han formulado algunas propuestas. Los trabajos sobre historia de la traducción tradicionalmente se han acercado a este ámbito desde diferentes perspectivas. Abundan, por ejemplo, estudios sobre traducciones de textos clásicos, sobre un autor concreto y sus obras, sobre el pensamiento traductor, repertorios bibliográficos, comparaciones de traducciones hechas en diferentes épocas, estudios sobre traductores, estudios de recepción...

Los lectores interesados encontrarán en este volumen una amplia muestra de este tipo de trabajos referida al periodo cronológico estudiado. El cuadro de ponentes procede principalmente de las universidades españolas, aunque también participan investigadores de universidades italianas, estadounidenses, francesas y portuguesas. En total, cuarenta trabajos que giran sobre la traducción en España durante los periodos romántico y realista, es decir, entre los años 1834 y 1880. Teniendo en cuenta los problemas que plantea la división temporal de la historia de la traducción, no son de extrañar cortes cronológicos como éste establecido por los editores: los diferentes periodos en este ámbito no necesariamente coinciden con otras divisiones cronológicas temporales en uso. Por ello, se hace necesario englobar etapas que presentan elementos comunes y el momento histórico, sin lugar a dudas, marca los hechos de traducción que surgen en su seno. Hay que añadir, además, que el volumen se presenta como continuación cronológica de otros coloquios anteriores, ya publicados.

Ante la imposibilidad de dar cuenta pormenorizada del contenido de las cuarenta aportaciones en el espacio de esta reseña, resumimos la descripción que ofrecen los editores en la presentación de la obra. Un nutrido grupo de estudios se centra en



las figuras de los grandes escritores del momento (Dumas, Hugo, Balzac, Sand, los Goncourt, Manzoni, Camoes, Goethe y Heine). También existen aportaciones sobre algunos de los importantes traductores del XIX, muchos de ellos figuras de renombre (José Somoza, José Mor de Fuentes y Ramón López Soler, Bretón de los Herreros, Ventura de la Vega, Antonio García Gutiérrez, Martínez de la Rosa, Ramón de Valladares, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Juan Valera, Emilia Pardo Bazán, Manuel Milà y Fontanals y Marcelino Menéndez Pelayo). Numerosos de estos trabajos recogen como tema recurrente la situación del traductor en su tiempo, las condiciones de su actividad, el valor que ellos mismos atribuían a su trabajo, así como el análisis de las transformaciones de los textos en el proceso de traducción (el caso del *Misanthrope* de Molière o de dos dramas de Shakespeare). Completan el volumen algunos estudios de recepción y otros que se centran en la prensa como lugar de encuentro del texto traducido o como difusora de la crítica de la traducción.

Destaca especialmente en esta obra la atención prestada a los traductores, auténticos protagonistas de la actividad traductora, emplazados en un contexto histórico y temporal preciso que determina su labor de mediadores, pero también responsables de determinados cambios socioculturales, y que, en algunos estudios históricos, se han visto relegados a un inmerecido segundo plano.

En conjunto, el volumen es un bloque heterogéneo y de gran interés, que ofrece variadas perspectivas para el análisis del momento histórico estudiado. Una obra ineludible para los investigadores volcados en el estudio de la historia de la traducción en España y de la historia de la traducción en general, que da fe del buen momento que atraviesan los estudios históricos a nivel nacional.

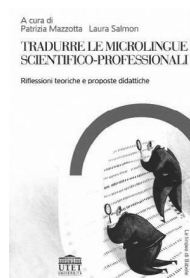


317

## *Tradurre le microlingue scientifico-professionali*

PATRIZIA MAZZOTTA & LAURA SALMON (Eds.)

UTET Università, Novara, 2007, 382 págs.




*Macarena Madrid Velasco*

Obra colectiva y bastante completa editada por dos profesoras especialistas en teoría de las lenguas modernas y la traducción, que trata en profundidad la difícil tarea de la traducción de los llamados «lenguajes de especialidad» desde un punto de vista eminentemente didáctico.

La monografía empieza y concluye con sendos capítulos que nos plantean de manera general las particularidades que entrañan la terminología y el lenguaje científico profesional altamente especializado a la hora de traducir o interpretar, respectivamente. Su orientación es principalmente teórica, y sus ideas, bien argumentadas, para lo que se recurre a menudo a ejemplos de antiguas escuelas o autores, tales como *les belles infidèles*, Cicerón, o Port Royal, y autores más recientes como Skinner, Jakobson, Venuti o los funcionalistas. De esta pluralidad en cuanto a autores y teorías se desprende una característica que estará presente a lo largo de todas las aportaciones, que es la objetividad con la que suele tratarse el tema, dando cabida a diferentes posibilidades y manteniendo una perspectiva ecléctica.

En una primera parte, en la que podríamos incluir los cinco primeros capítulos, se presenta, de modo teórico, la cuestión de los «microlenguajes



científico-profesionales» como variedad lingüística usada por los especialistas con el fin de reducir posibles ambigüedades en un determinado campo de especialidad. El objetivo fundamental en esta parte será identificar y definir, en la medida de lo posible, una metodología o estrategia de traducción aplicable a los textos que presentan dichas características. En este sentido, el lenguaje especializado recibe un tratamiento similar al de una jerga profesional, que se puede adquirir con la actividad, y se vincula a términos como competencia, aprendizaje, epistemología...

Lo que quizá pueda llamar la atención a este respecto es el punto de partida, es decir, la presuposición de la existencia real de este tipo de lenguaje por sí mismo, sin entrar en una discusión o justificación previa, dado que no existe unanimidad entre los investigadores acerca de su naturaleza (en numerosas ocasiones se ha considerado como perteneciente a la lengua común con vocabulario específico, o como uso particular de la lengua con fines específicos). No obstante, L. Salmon sí que incluye entre sus ideas oportunos comentarios acerca de la dificultad para clasificar un texto por su nivel de especialización y para establecer criterios efectivos que nos sirvan de guía en esta tarea; a la vez que retoma propuestas tradicionales, como la contraposición entre textos «altos» y «bajos», expresivos y especializados o «artísticos» frente a «privados de inspiración». Recordemos que la utilidad de esta clasificación es precisamente el tema que nos ocupa, es decir, el poder abstraer ciertas características comunes a un grupo de textos que nos permita determinar estrategias de traducción aplicables en la práctica. En esta primera parte, resultan muy interesantes también el trabajo de Patrizia Mazzotta, sobre el desarrollo de la competencia traductora; el de Paolo E. Balboni, sobre el papel de la traducción en la didáctica de las lenguas de especialidad; el de Gianfranco Porcelli, sobre corpora y glosarios electrónicos en clave didáctica; y el de Antonino Di Sparti, sobre aprendizaje y multimedia.

A continuación, y a partir del sexto capítulo, la orientación cambia hacia problemas concretos de traducción en contextos particulares. Así, encontramos diversos artículos centrados en determinados ámbitos (los tradicionales jurídico, biosanitario o económico junto a otros mucho más innovadores, como microlenguajes bastante específicos) y con respecto a gran variedad de lenguas (del español o el francés al alemán, latín o ruso), siempre en torno a la traducción especializada y ofreciendo recursos que nos ayuden a llevarla a cabo o a programar su didáctica. Toda esta segunda parte gira alrededor de sectores concretos de actividad, y a cargo de profesores o traductores especializados y con amplia experiencia en su ámbito, por lo que se nos ofrecen numerosos ejemplos de casos reales y, en muchas ocasiones, una buena orientación sobre cómo afrontarlos. Muestra de ello puede ser el lenguaje biosanitario utilizado con los inmigrantes en Abruzzo, ilustrado por la propia *Guida sanitaria per immigrati in Abruzzo*, que nos presenta P. Desideri; el concepto de «*fidus interpres*» en la Antigüedad, planteado por C. Montella y que pone de manifiesto el enfrentamiento de la traducción palabra por palabra y la traducción atendiendo al sentido, que en cierta manera quedaría subsanado por el «*bonus interpres*» o cuestionamiento de la imitación en favor de la desambigüedad, sustitución, enmienda de errores...; las dificultades de traducción que pueden surgir de la variación diatópica, centrada en el caso del inglés, del que M. Santipolo presenta un pequeño estudio geográfico-comparativo; un amplio abanico de problemas específicos y soluciones propuestas en el ámbito de la traducción jurídica cuando entran en juego sistemas jurídicos diferentes, a cargo de G. Garzone; o situaciones en las que, como apunta B. Di Sabato, las decisiones lingüísticas o traductológicas se encuentran estrechamente relacionadas con lo económico, como puede ser el comercio electrónico, del que se dice que utiliza una lengua propia, y la tra-



ducción empresarial, la cual también se sirve de un tecnolecto que evidencia las diferencias sintácticas, léxicas o de proceder que actúan en cada lengua, especialmente en un ámbito en el que es casi tan importante la información en sí como la manera en que se presenta.

Se cierra el volumen con unos capítulos centrados en la didáctica de la traducción de forma más específica que en páginas anteriores, para cuya ilustración se utilizan dos lenguas tan diferentes como el español y el ruso, por lo que salta a la vista cómo la forma de enfrentarse a la enseñanza traductológica con textos de una u otra lengua desde el italiano es bastante diferente, aunque en cualquier caso siempre a merced, por un lado, de la base lingüística de los alumnos, y por otro, de la función del texto. Así, se contemplan cuestiones aparentemente dispares como el proyecto de formación jurídica a distancia F@rum, en el que está inmersa Micaela Rossi, aspectos traductológicos del alemán en el contexto empresarial, de lo que da buena cuenta A. Latela, la influencia de la competencia lingüística a la hora de traducir y de enseñar a traducir, según la experiencia de De Hériz y Morelli en el ámbito italo-español, o las observaciones de G. Denissova sobre la especificidad de la didáctica del ruso como lenguaje de negocios o científico-profesional, para terminar con una contribución más general de las especialistas en interpretación M. Morelli y E. Errico.

A modo de conclusión podríamos destacar que la gran variedad de tipologías textuales y cualquier propuesta de clasificación no tendrían valor para el traductor sino como instrumentos que puedan facilitar su tarea. Las diferencias entre una lengua y otra ponen de manifiesto la riqueza de las lenguas así como su propia identidad, y su conocimiento por parte del traductor, sobre todo en contextos específicos, resulta fundamental para el éxito de la actividad de traducción.

## *La traducción de folletos turísticos. ¿Qué calidad demandan los turistas?*

319

MARIE-LOUISE NOBS

Editorial Comares, colección Interlingua, nº 54,  
Granada, 2006, 158 págs.


*Marie-Ange Bugnot*



Como subraya Nord en el prólogo a esta obra, los estudios empíricos no abundan en la Traductología moderna y, por ello, el trabajo realizado por Marie-Louise Nobs merece toda nuestra atención. En primer lugar, permite comprobar unos supuestos ligados a las expectativas del receptor,

que ella misma y otros profesionales dedicados a la traducción especializada nos planteábamos. Sirve asimismo para respaldar una reflexión teórica sobre la traducción como fuente de «comunicación transcultural».

Este libro, obra de una profesora universitaria que es también traductora y autora de varias publicaciones sobre el tema de la traducción turística, reconstruye paso a paso un estudio empírico llevado a cabo en Granada entre turistas alemanes. En él se pretendía determinar cuáles eran las expectativas reales de los turistas usuarios de un folleto meta con respecto a la calidad de las traducciones. Ello implicaba optar, tal como subraya Nobs, por un enfoque centrado en el texto traducido con el fin de analizar su funcionamiento en la nueva situación comunicativa.



La parte teórica, que abarca los cuatro primeros capítulos, contiene un riguroso análisis diacrónico de las distintas teorías o enfoques traductológicos sobre la fusión entre traducción y cultura, por un lado, y entre traducción y comunicación, por otro. A continuación, y desde una perspectiva funcionalista, Nobs retiene unos parámetros de calidad que materializan dicha apreciación teórica: en primer lugar la aceptabilidad, que implica el respeto a unas «normas de expectación» basadas, para el receptor, en un *tertium comparationis*; a la aceptabilidad, le sigue la adecuación, que se debe aplicar de forma «matizada», insiste Nobs, pues una traducción, ante todo, ha de resultar eficaz o, en palabras de la autora, «exitosa»; finalmente, de entre todos los demás parámetros contemplados retendremos también la exigencia de un «grado necesario de diferenciación», concepto acuñado por Honig & Kussmaul, sobre el que se fundamenta la evaluación ponderada. Nos parece especialmente valiosa la inclusión, con fines didácticos, de una tabla sinóptica en la que la autora recopila y ordena sistemáticamente los diferentes parámetros de evaluación de la calidad de los textos meta que se han ido sumando desde los albores de los estudios de traducción. El capítulo cuatro, que cierra esta primera parte, se adentra ya en la traducción de los textos turísticos, con un breve resumen de los estudios dedicados a este tema hasta la fecha, en el que se toma como base la perspectiva funcionalista, que asimila los textos turísticos a los textos publicitarios y los somete igualmente a la célebre fórmula AIDA.

La segunda parte, del capítulo quinto al octavo, la dedica la autora a la génesis y ejecución del proyecto; las dificultades metodológicas planteadas por el diseño de este estudio se originan en la escasez de trabajos de igual naturaleza efectuados en el área de Traductología, por lo que no se podía retomar una estructura de base ya experimentada. Debido a esta circunstancia, Nobs adapta la metodología empírica de las Ciencias Sociales,

sorteando todos los obstáculos subsiguientes, uno de los cuales es sin duda la percepción subjetiva que rodea las respuestas del usuario. Las preguntas buscan demostrar la hipótesis de que la traducción «exitosa» es aquella que satisface las expectativas del usuario real. La encuesta incluye, por lo tanto, aquellos parámetros de calidad finalmente elegidos en este sentido y datos sociodemográficos pertinentes. El capítulo séptimo se dedica a identificar y pormenorizar los datos recogidos, y cada uno de los apartados termina con una discusión en la que se evalúan los resultados obtenidos.

Las conclusiones aportan datos interesantes, incluso en ocasiones sorprendentes. Cuanto más elevado es el nivel de estudios del encuestado, más exigente se muestra con la calidad de la traducción. La calidad de un texto meta se aprecia, en primer lugar, en la corrección gramatical, seguida por la fluidez estilística, la corrección ortográfica y finalmente la clara comprensión del folleto; estos parámetros se sitúan muy por delante de otras consideraciones relativas al contenido, la calidad de la información proporcionada o el carácter superfluo de ciertas informaciones. Este último punto, la inserción de información que el lector considera «superflua», es el principal motivo de que los usuarios no lean los folletos en su totalidad, incluso en mayor medida que otras consideraciones como la corrección gramatical, ortográfica o léxico-sintáctica. Por otra parte, los usuarios reconocen que la lectura de un texto meta puede provocar «hilaridad». Esta circunstancia, sorprendentemente, no parece representar un punto excesivamente negativo y no se asimila a una merma de la calidad. Finalmente, la respuesta a la pregunta referida a las expectativas de los lectores y al grado de satisfacción, muestra que el objetivo principal de un folleto, para los usuarios, es «informar», mientras que en último lugar queda el de «publicitar servicios», y en un nivel intermedio hallamos otros objetivos como «suscitar interés por», «animar a hacer una visita», «dar consejos prácticos», o «llamar la aten-

ción sobre algo». Es también digna de mención la observación de que existe una disposición generalizada a asumir que un texto traducido no debe tener necesariamente la misma calidad que un original y que, por lo tanto, no debería responder a los mismos parámetros de evaluación cualitativa. Termina Nobs apuntando que, lejos de calcar, el traductor ha de tener en mente la cultura de llegada para conseguir un texto meta «exitoso», en el cual se han valorado las expectativas relativas tanto a la forma como a los contenidos. Apenas un reparo: quizá convendría reconsiderar la asimilación de los textos turísticos a los textos publicitarios, puesto que su finalidad es distinta, tal como parece confirmar el hecho de que los usuarios consideren como el menos relevante el objetivo «publicitar servicios». En este sentido también se encaminan, a nuestro entender, las reflexiones finales sobre cambios necesarios en el papel desempeñado por el traductor, y por el iniciador, de folletos turísticos.

### ***Traducción del inglés al castellano: Materiales de introducción a la traducción general directa***

MARIANA OROZCO

Servei de Publicacions, Universitat Autònoma de Barcelona, 2006, 123 pàgs.

*Encarnación Postigo Pinazo*

Esta obra constituye una guía de gran utilidad para el docente ya que le aporta una práctica recopilación de materiales destinados a los cursos de introducción al aprendizaje de la traducción general directa del inglés al castellano.

Estos materiales, recopilados

de fuentes muy diversas y en otras ocasiones creados por la autora, están destinados a los estudiantes que se encuentran en la etapa inicial de su formación para familiarizarlos con la traducción general de la lengua extranjera a la lengua materna. Así mismo, contribuyen a fomentar la finalidad comunicativa de la traducción, su carácter dinámico y textual. Y aunque un buen número de los materiales son adaptaciones de materiales didácticos de otros autores, este hecho acentúa aún más la intención de la obra: mejorar el aprendizaje del alumnado.

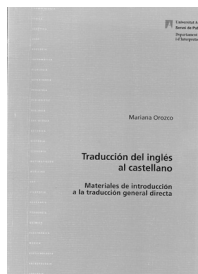
A la esmerada clasificación de estos materiales en unidades didácticas se unen las acertadas reflexiones e indicaciones que va guiando al lector a través de los textos.


La primera unidad didáctica explora la competencia pretraductora de los estudiantes y les alerta de la necesidad de realizar una reflexión previa al proceso de la traducción mediante un exhaustivo cuestionario que se vertebra en dos partes. En primer lugar sondea la visión de la traducción que tienen los estudiantes y, en un segundo lugar, tras administrar un caso práctico, se invita a reflexionar sobre la actividad que se ha llevado a cabo.

La segunda se ocupa de la traducción como acto de comunicación mediante la administración de noticias breves. Se pretende que el traductor sea consciente de que la traducción tiene un objetivo y una función en la lengua meta y un lector potencial al que va dirigida.

El dinamismo de la equivalencia traductora es el tema de la tercera unidad que comprende fichas de registros (culto, estándar y familiar o vulgar) y ejercicios. Igualmente incluye comentarios sobre la importancia de respetar el registro, el tono, la sintaxis, la adecuación a las características de los interlocutores etc. La importancia del contexto de la situación debe formar parte de los aspectos que debe observar el traductor para no empobrecer el texto en la lengua traducida.

Los mecanismos de coherencia y cohesión son el objeto de estudio en la unidad cuarta. En ésta





se analizan las diferencias fundamentales entre el inglés y español y se incluyen clasificaciones de marcadores textuales según sus valores y categorías gramaticales junto a la función textual que realizan. Al igual que en las unidades anteriores se propone un ejercicio de traducción.

A continuación, la unidad quinta se ocupa de describir el proceso de traducción de forma analítica proporcionando esquemas muy útiles ilustrados con ejemplos de estrategias para solucionar los problemas de traducción que pueden aparecer en el ámbito de la comprensión, durante la transferencia del significado y la reexpresión en la aplicación de estrategias pragmáticas. Hay que destacar las apropiadas recomendaciones de la autora sobre la conveniencia de clasificar los problemas que aparecen en los textos con los que debemos trabajar y resolverlos completamente antes de empezar a traducir.

La unidad sexta se dedica a las diferencias léxicas y morfológicas del inglés y el español mencionando aspectos tan fundamentales como el de los falsos amigos. Igualmente proporciona una tabla comparativa de aspectos primordiales a tener en cuenta en las dos lenguas que es de gran ayuda al estudiante que se inicia en la traducción. Seguidamente las unidades siete y ocho se dedican a las correspondencias de los tiempos verbales en inglés y en español y a las fuentes de documentación del traductor respectivamente.

Las convenciones de la escritura y el estilo en inglés y en español reciben atención especial en la unidad nueve mediante la utilización del artículo de Xosé Castro (1999) titulado «Rayas, signos y otros palitos».

En la unidad diez se propone un modelo de ficha de análisis textual para aplicar a un texto sobre educación. Se ofrecen dos textos de temática parecida, uno en inglés y otro en español. A continuación la unidad once hace hincapié sobre la importancia de la cultura original mediante la realización de dos textos pertenecientes a culturas

distantes y distintas variedades del inglés.

El último bloque, formado por las unidades doce a diecisiete, se ocupa de aspectos metodológicos y estrategias para realizar una crítica de traducción.

La unidad doce recopila definiciones y técnicas de diferentes autores disponiéndolas con acierto para introducir una reflexión sobre el concepto fundamental de la fidelidad y terminar con un encargo de traducción donde se pueden encontrar estos aspectos. La unidad trece aborda las modalidades de la traducción y la catorce inicia al alumno en la crítica de la traducción ofreciendo, en primer lugar, un ejemplo de una mala traducción y, a continuación, proponiendo una ficha para realizar críticas de traducción. Esta ficha proporciona al alumno una herramienta muy valiosa para reflexionar sobre el trabajo de otros traductores, sobre el suyo propio y el de sus compañeros.

La unidad quince pone especial énfasis en la importancia de la lengua de llegada especialmente proponiendo ejercicios de traducción de títulos, juegos de palabras y proverbios.

La siguiente unidad propone ejercicios de corrección de traducciones que constituyen, igualmente, una provechosa estrategia para la reflexión del estudiante.

Y, por último, la unidad diecisiete pretende hacer reflexionar al alumno sobre la adquisición de la competencia traductora mediante un exhaustivo comentario razonado del cuestionario inicial de la obra, donde se da respuesta ya de una forma consciente a las cuestiones planteadas, una vez que se ha realizado un recorrido por toda la obra y se han completado los ejercicios propuestos.

Las dos últimas páginas están dedicadas a la norma de presentación de trabajos y un baremo de corrección pedagógica de las traducciones. Consideramos que, aunque es fundamental proporcionar un baremo a los estudiantes para que lo utilicen en todos sus trabajos como herramienta de autoevaluación, rara vez aparece en obras de este tipo.

Cada una de las unidades va seguida de una



bibliografía para ampliar la documentación ofrecida en el manual, de forma que el estudiante o el docente no se ve forzado a consultar un único listado bibliográfico a la hora de profundizar en un aspecto particular de la traducción sino que encontrará esta información al final de cada unidad.

Esta colección de materiales aporta criterios de selección muy acertados en cuanto a los aspectos que trata y los textos que presenta como ejemplos. Se ve entre líneas que la autora bucea con mucha destreza en las necesidades de alumnado, que las conoce y que aporta con pericia las bases fundamentales para su formación.

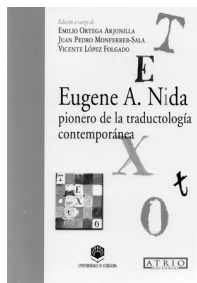
Además, la claridad en la exposición y el rigor en la cuidada secuenciación de los contenidos, que están presentes en toda la obra, hacen que la autora haya conseguido con creces los objetivos que se proponía en el prólogo: automatizar las habilidades y los procesos necesarios para traducir de forma correcta mediante una práctica integradora de todas las destrezas. Consideramos que es muy acertado el uso del método «learning by doing» que propone Mariana Orozco con la metáfora de aprender a conducir un coche y conseguir sortear todas las contingencias que pueden aparecer durante el ‘trayecto’. Y recorrer el mismo camino que el estudiante utilizando las indicaciones que nos propone resulta para el docente igualmente enriquecedor.

## *Eugene A. Nida. Pionero de la traductología moderna.*

EMILIO ORTEGA ARJONILLA, JUAN PEDRO MONFERRER-SALA & VICENTE LÓPEZ FOLGADO (EDS.)

Atrio, Granada, 2006, 275 págs.

*Nieves Jiménez Carra*



La presente obra tiene como protagonista a Eugene A. Nida, considerado por muchos como el padre de la traductología. Se compone de varios estudios que abordan sus distintas facetas: como lingüista, traductor, estudioso de textos bíblicos... A este respecto, el volumen consta de tres partes: «Sem-

blanzas», «Nida, traductor y lingüista» y «Nida, traductor de la Biblia».

El primer apartado recoge los artículos de María Elena Fernández Miranda y Emilio Ortega Arjonilla. La primera, en su «Perfil de Eugene Nida», aporta una visión biográfica del traductor, desde el punto de vista de la persona y de sus experiencias en las distintas etapas de su vida (sus primeros pasos en la investigación, su visión de esta e incluso algunos datos anecdóticos). Ortega Arjonilla, por su parte, en «Eugene A. Nida, lingüista, traductor y humanista. Semblanza de un maestro a través de su obra», se centra en el estudio de su producción. Proporciona una perspectiva de Nida en sus facetas de lingüista, traductor (y traductor) y como estudioso de las culturas y de la religión.

El segundo apartado («Nida traductor y lingüista») cuenta con cinco capítulos. El primero de



ellos, «Aportaciones de Eugene A. Nida a los estudios de traducción en España y a la traductología desarrollada en español», está firmado por Emilio Ortega Arjonilla. En él, se realiza, en primer lugar, un recorrido histórico, con atención especial a dos aspectos: el académico (en el que se destaca el auge con el que hoy día cuenta la traducción en España) y el sociopolítico y universitario de los Estudios de Traducción en nuestro país. También se mencionan la implantación de estudios al respecto en universidades españolas, la aparición en estas de programas de doctorado, la realización de tesis doctorales, etc. En este sentido, se destaca el crecimiento de la literatura traductológica en español, que Ortega Arjonilla ejemplifica a través de la mención de revistas o monografías dedicadas al tema. No se deja de mencionar la influencia de Nida en los Estudios de Traducción en ámbitos como la formación de traductores o de formadores; influencia que se deja ver en la labor de transmisión que de sus teorías traductológicas han tenido diversos estudios realizados en español. El siguiente capítulo se denomina «La influencia de Eugene A. Nida en la traductología francófona». En él, su autor, Christian Balliu, realiza un análisis de los límites nocionales de la palabra «traducción», así como de la diferencia entre lengua general y lengua de especialidad, para pasar a relacionar lo anteriormente expuesto con Nida, su relación con la traducción de la Biblia y su influencia en la traductología francófona, todo ello comentado en relación con el trabajo de otros teóricos de la traducción. El tercero de los capítulos de este segundo apartado lleva por título «La influencia de Eugene A. Nida en la traductología anglófona. Eugene A. Nida: la búsqueda de la solución al desacuerdo entre intenciones y expectativas en la traducción». Su autor es Vicente López Folgado. En este trabajo, se exponen los antecedentes académicos del autor estudiado (sus estudios, su doctorado), se comentan las ideas sobre traductología defendidas por Nida, que se extrapolan del análisis de algunas de sus obras más importantes, y se mencionan sus

esenciales aportaciones a este campo. El cuarto capítulo del segundo apartado, firmado por Juan de Dios Luque Durán, es «El estudio de las lenguas de América y la lingüística norteamericana. La obra de Eugene A. Nida entre la lingüística formal y la lingüística antropológico-cultural». En él, Luque Durán estudia la labor de Nida como formador de misioneros e investigadores en América, unida a la creación de gramáticas de las lenguas indígenas. A continuación, se comenta el papel de Nida con el Summer Institute of Linguistics y con la American Bible Society, todo ello relacionado con su trabajo en torno a las traducciones de la Biblia. Nida se interesa por las diversas corrientes lingüísticas, pero no se deja influir, sino que se mantiene fiel a su propia concepción no formalista de la lingüística. A este respecto, se mencionan las distintas tendencias en la lingüística americana (representadas por Bloomfield, Sapir y Chomsky), así como la lingüística formal y la antropológico-cultural. Luque Durán finaliza con una biografía de Nida y un resumen de su obra. El último capítulo de este bloque, «El libro «Morphology» de Eugene Nida: un hito en la historia de los estudios lingüístico-tipológicos», es de Lucía Luque Nadal. Se trata de una descripción de esta obra particular de Nida que no ha sido traducida al español, y que ocupa un lugar importante en la historia de la lingüística, a pesar de haber sido concebida por su autor simplemente como un manual. Luque Nadal realiza una descripción de la estructura y de los capítulos del volumen, mencionando, entre otros aspectos, la identificación, tipos y distribución de morfemas o las clases estructurales (agrupaciones estructurales de morfemas según alguna característica formal). Por último, se exponen ejemplos (extraídos de *Morphology* y de *Towards a Science of Translating*) de uno de los aspectos innovadores de la obra de Nida, que la autora denomina «los estudios semánticos de orientación topológica y estudios que relacionan la lengua y las culturas».

La tercera parte, «Nida, traductor de la Biblia»,



se centra en la labor del traductólogo en cuanto al estudio de textos bíblicos, y está compuesta por tres capítulos. El primero de ellos está firmado por Juan Pedro Monferrer-Sala y se llama « bal th pit t ba- mes y Mt 27,34 (par. Mc 15,23). De textos, traducciones e interferencias». En él, se estudia la relación de Nida con los textos bíblicos desde un punto de vista hermenéutico y traductológico; además, se menciona la importancia que sus estudios han tenido en el desarrollo de la «traductología bíblica». Se contemplan, asimismo, los planos traductológico, hermenéutico, exegético y lingüístico, integrados en la literatura canónica bíblica, además de otros aspectos relacionados con el estudio de los textos bíblicos. Se analizan, posteriormente, los términos «vino» y «vinagre» y se estudia su significado y traducción según el contexto. En el penúltimo capítulo del volumen, «Eugene A. Nida y Luis Alfonso Schökel: dos traductores bíblicos del siglo XX», Emilio Ortega Arjonilla aborda el contexto en el que los estudios en torno a la traducción de la Biblia (dada la diversidad de textos, lenguas y referencias culturales presentes en ella) ayudaron a construir una realidad teórica en torno al concepto de la traducción. En el trabajo, se reflexiona sobre el trabajo que Nida, en inglés, y Schökel, en español, han llevado a cabo al respecto. Para ello, se los compara como traductólogos, lexicógrafos y traductores de la Biblia. El último capítulo de este bloque y del volumen es «Revisión de *A Sample Set of Principles* de Eugene Nida a la luz del proyecto internacional conjunto de traducción del Kitáb-i-Aqdas», de Nobel-Augusto Perdu Honeyman. En este trabajo, se revisan las propuestas de Nida, principalmente basadas en la traducción de la Biblia a idiomas minoritarios, a través de su comparación con el proceso que supuso la traducción al español del libro sagrado de la fe bahá'í, el *Kitáb-i-Aqdas*. De esta forma, se contrastan las propuestas de Nida con los métodos usados para este trabajo, como la formación del equipo (paso que forma parte de las «prioridades de traducción» mencionadas por

Nida), el establecimiento del procedimiento que se va a seguir, etc. También se menciona la preparación y comprobación de los borradores o la labor de los revisores. Finalmente, se añade un apéndice con un muestrario de principios de traducción.

En suma, en el volumen reseñado se nos presentan diversas facetas de uno de los más importantes teóricos de la traducción. Por tanto, constituye, indudablemente, un referente para todo aquel que quiera profundizar en la figura de Eugene Nida.

### ***La traductora y sus papeles. Análisis del proceso traductor de Alas de plomo y La peste de Saad al-Jadem.***

NIEVES PARADELA ALONSO

Cuadernos Escuela de Traductores de Toledo, nº 5.  
UCLM, 2006, 98 págs.


*Juan Pablo Arias Torres*



Para todos aquellos que persiguen avances en la teoría de la traducción o en la didáctica-aprendizaje de la misma a partir de la experiencia de los propios traductores y de la descripción y análisis de sus traducciones ya realizadas, se hace indispensable contar con el mayor número de publicaciones

—de la naturaleza que sean, entrevistas, introducciones, prólogos, artículos, epílogos, etc.—en las que éstos mismos realicen una justificación más o menos razonada y detallada de su propia labor traductora. Práctica menos frecuente de lo que sería deseable sin embargo, desde que en los últimos años la Traducción e Interpretación se han constituido como campo de especialidad en la Universidad española, se detecta un progresivo aumento de reflexiones en





voz alta de los propios traductores sobre su proceso traductor, que tantas veces queda oculto al lector o reconstruible sólo a medias. En el ámbito específico de la reflexión sobre la experiencia traductora del árabe al español, sin duda la Escuela de Traductores de Toledo ha contribuido desde la década de los noventa del pasado siglo al impulso de toda una literatura sobre el tema. La obra que nos ocupa es una buena muestra de ello. Inserta en su colección Cuadernos de la Escuela de Traductores de Toledo, tiene como destinatarios tanto a estudiantes como a investigadores sin olvidar a los propios profesionales de la traducción y la interpretación o los mediadores editoriales. A todos ellos, en diferentes medidas, intenta ser útil. De otro lado, el título de esta obra, que irremediamente me trae a la memoria la obra *El papel del traductor*, una de las monografías pioneras en los Estudios Descriptivos en Traducción publicadas en España y en la que Nieves Paradela participó, me recuerda —en un guiño no sé si intencionado de la autora— que en ese impulso de la producción escrita sobre la traducción del árabe al español ha tenido también un papel relevante el G.I. Traductología de la Universidad de Málaga, no pocas veces en certera alianza con la citada Escuela.

Por su parte, la autora, vinculada a distintos proyectos de la Escuela de Toledo desde sus inicios, es uno de los contados ejemplos que, procedentes del área tradicional de los Estudios Árabes e Islámicos, área con larga labor traductora pero corta vida investigadora en la materia, pues ha considerado tradicionalmente la traducción como un medio antes que un fin en sí mismo, ha coronado con éxito, seriedad y rigor un acercamiento que podríamos tildar de científico a los Estudios de Traducción.

Volviendo al título de este trabajo —evocador, ambivalente— éste me parece un acierto como presentación del contenido: *La traductora y sus papeles*. O lo que es lo mismo: los distintos papeles-funciones que hubo de asumir la traductora antes, durante y después de todo el proceso traductor (p.91 «descubridora de textos, buscadora de editorial, trasvasa-

dora de lenguas, prologuista, inquisidora de colegas, crítica literaria, estudiosa de su propio trabajo», y algún otro más que añadiría yo como editora de textos, diseñadora, ortotipografista, etc.). Y, a su vez, los papeles-carpetas- anotaciones-borradores de la traductora, todo ese cúmulo de datos que se van quedando en el camino y que permiten describirnos las diferentes fases por las que ha pasado su labor.

El subtítulo nos delimita el objeto concreto de este estudio: la descripción del proceso creador que dio como resultado su versión de dos relatos del ya fallecido escritor egipcio Saad al-Jadem. Y un rápido repaso al índice nos señala qué puntos de su labor —unos más novedosos que otros— le han parecido dignos de mención en esta reflexión. Tras una breve introducción para justificar esta obra, en el capítulo 1 (Primeros pasos: Antes de la traducción), se abordan el necesario acercamiento a la obra del autor, la relación entre éste y la traductora, la búsqueda de editorial y el hallazgo de la misma (la de la Universidad Autónoma de Madrid), con las irremediables consecuencias sobre la traducción que conlleva publicar en una editorial determinada, en este caso particular, el de conceder a la traductora un amplio margen de maniobra durante todo el proceso traductor. En el capítulo 2º se exponen con detalle las intervenciones de la traductora con respecto a la revisión de un propio trabajo anterior (con una valiente al tiempo que inusual alusión a los errores cometidos en la primera versión publicada de uno de los dos relatos que integran este trabajo), la edición del texto árabe al tratarse de una edición bilingüe (con una acertada referencia a cómo la edición del original puede ayudar a una mejor comprensión del mismo), la introducción, las —sempiternas— notas de la traductora, y un último apartado —de nuevo poco frecuente por estar fuera del ámbito de actuación directa del traductor— dedicado al diseño de la portada de la versión (aunque hecho de menos que se hubiera incluido una imagen del mismo).

En el tercer capítulo (La traducción desde dentro), y tras un breve alegato contra las corrientes por-



coloniales en los Estudios de Traducción, se centra en las cuestiones de la traducción del dialecto, el tratamiento de los nombres propios (con una original propuesta de incluir en algún lugar de la versión la transcripción anglosajona del nombre del autor a fin de facilitar a los lectores una posibilidad más de acercarse a su mundo a través de internet), la traducción de refranes y de los insultos.

Cierran el Cuaderno la obligada bibliografía (cap. 5) y un breve epílogo a esta historia del proceso traductor (cap. 4: Después de la traducción) donde la autora apenas alcanza a expresar la desazón que, finalizado el trabajo, la inunda a causa de la fortuna que su versión pueda correr.

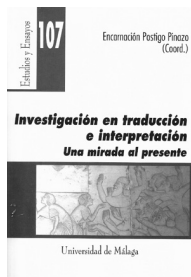
Puedo compartir más o menos las posturas defendidas por la autora en cada uno de los sucesivos capítulos y apartados. Pero el valor principal de esta amena obra no creo que sea su capacidad —que la tiene— de provocar un debate donde expresar convergencias o divergencias, sino simplemente el de habernos revelado la política general de traducción desplegada por Nieves Paradela en su versión de *Alas de Plomo* y *La Peste*. Porque sólo de acuerdo con ella podemos analizar y valorar su trabajo con cierta fortuna. Y porque —como ya he dicho— sólo desde el conocimiento correcto de los hechos dados, las traducciones, podemos construir y enseñar una teoría «realista» de la traducción y llevarla a la práctica con mayor o menor éxito. Estamos, pues, de enhorabuena.

## *Investigación en traducción e interpretación. Una mirada al presente*

ENCARNACIÓN POSTIGO PINAZO (ED).

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2007, 530 págs.


*María José Varela Salinas*



La traducción y la interpretación disfrutaron entre los estudios académicos de un puesto relativamente reciente en comparación con otras ciencias y disciplinas. Este hecho se traduce en un fuerte empuje de su crecimiento y una viva curiosidad investigadora en los ámbitos de enseñanza e investigación. Como conse-

cuencia, surgen constantemente nuevos enfoques y propuestas, y por su ingente número es difícil para docentes y estudiosos estar al día de todos ellos.

El presente volumen coordinado por Encarnación Postigo Pinazo tiene el mérito de reunir investigaciones actuales en traducción e interpretación, ofreciendo una panorámica de tendencias destacadas. De entre las cuestiones que pueden ser objeto de investigación traductológica, algunas sobresalen de manera especial, como son las competencias traductorales (sección uno), la formación y la evaluación (sección dos), así como el trabajo terminológico y los corpus como herramientas (sección tres y cinco) que encuentran cabida en esta monografía. La editora, sin embargo, no desatiende campos que, aunque más trabajados, no son por ello de menor interés: la importancia de la cultura para la traducción, la traducción literaria y la traducción en la enseñanza de segundas lenguas (secciones cuatro, siete y ocho, respectivamente).



Así mismo, dedica la sección seis a aspectos actuales de la interpretación.

El capítulo que abre este volumen lo firma Marco Fiola de la canadiense *Ryerson University*. Su aportación plantea la pregunta cómo paliar en los alumnos de traducción lagunas de cultura general así como de conocimiento de las culturas origen y meta. Su principal objetivo es mostrar diferencias y paralelismos de las estrategias discursivas en inglés y francés que, según la hipótesis de partida, reflejan el anisomorfismo de las lenguas también mediante la frecuencia y el tipo de referencias culturales presentes en los discursos. Para ello, se centra en el género textual «editorial de periódico», que se puede clasificar como perteneciente al lenguaje general. Crea para ello un corpus de 20.000 palabras constituido por 24 artículos en francés y 19 en inglés que se publicaron en cuatro rotativos canadienses a principios del año 2003. Mediante un análisis detallado, el autor consigue aportar indicios que corroboran el supuesto inicial: el francés y el inglés utilizan múltiples referencias culturales extratextuales y extratemáticas, aunque con diferencias según la lengua, dependiendo del tema. Así, por dar un ejemplo, estas referencias son mucho más frecuentes en los artículos franceses que versan sobre política que en los correspondientes de habla inglesa. El estudio de Fiola no solo aporta datos lingüísticos, sino que propone líneas de actuación pedagógicas, pues demuestra que los textos periodísticos se adecuan especialmente para una introducción a la actividad traductora y a una concienciación de las implicaciones culturales.

La siguiente contribución trata «casos en los que son posibles dos o más traducciones de un mismo texto original, siendo todas ellas igualmente de ‘correctas’, aunque sean incompatibles entre sí» (p. 50). Con tal afirmación, el autor —Pedro Chamizo— despierta inevitablemente el interés del lector. Las versiones no solo diferentes, sino incluso divergentes de un mismo texto original nos hacen reflexionar sobre la necesidad de buscar la interpretación más

acertada de las ideas que el autor de un texto haya querido verter en el mismo antes de intentar su traducción. Chamizo no niega que la traducción sea posible, pero sí hace hincapié en las limitaciones impuestas por la desigualdad de las lenguas. Dedicó especial atención a la sinonimia, la ambigüedad, la polisemia, la diacronía y los falsos amigos. Ofrece ejemplos de las dificultades que pueden surgir a la hora de interpretar un texto y las consecuencias que ello conlleva para su trasvase a otra lengua. El autor subraya la fidelidad como aquella cualidad que —con sus vertientes de fidelidad hacia el sentido del texto original, hacia el estilo del autor y hacia las peculiaridades textuales concretas— consigue acercar la traducción al ideal que intuitivamente tiene el lector meta de ella.

El tercer capítulo es el más pragmático a causa de su enfoque práctico hacia la docencia. En él aborda Isaac Barba la ardua tarea de la enseñanza de la traducción científico-técnica. Expone ejemplos de textos ingleses de automoción, analiza los diferentes problemas que encierran y sus consecuencias para ciertos elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje, como son la documentación, el análisis de traducciones en clase y el examen final.

El tema de la siguiente sección enlaza con la anterior por su relación con la enseñanza: la evaluación de la calidad de traducciones y los criterios subyacentes. Abre este bloque temático Christina Schäffner, quien ya trató en varias publicaciones suyas temas como la calidad, normas y estándares en la traducción (por ejemplo, *Translation and Quality* en 1998 y *Translation and Norms* en 1999). Comienza describiendo el desarrollo de la nueva norma europea EN-15038 para servicios de traducción que llega a completar desde agosto de 2006 los diferentes estándares que a lo largo de las últimas décadas se han propuesto, y que han encontrado aplicación también en el ámbito de la traducción. Mientras que estos últimos se centraban más en la traducción como producto y trataban, por ejemplo, cuestiones de formato y de presentación, la nueva norma

enfoca la regularización del proceso del servicio traductor. La autora celebra este nuevo recurso, aunque admite que el optimismo con el que se acogió tal vez sea excesivo. Como razón, Schäffner aduce, sumándose a otros autores como Anderson (2005) y Ditmar (2005), que la norma se reduce básicamente a establecer un protocolo de procedimiento y transmite la impresión que, siguiendo simplemente sus pasos con exactitud, cualquier empresa de traducción conseguirá prestar un servicio de gran calidad. Sin embargo, es imprescindible contar con el factor del saber humano. Es aquí donde, según la autora, existen retos para la enseñanza de la traducción, y pasa a exponer los criterios orientadores de los *National Standards in Translating* que se aplican en el Reino Unido en la enseñanza de la traducción. Se trata de una nómina de habilidades y conocimientos que el traductor debe saber poner en práctica con objeto de conseguir presentar un producto que cumpla las expectativas de calidad del cliente. La autora reivindica que la didáctica de la traducción se enfrente a este reto y se adapten los currículos académicos a las exigencias del mercado laboral. Además, observa que no existe homogeneidad en el uso del metalenguaje sobre evaluación y calidad; este escollo teórico dificulta avanzar precisamente en la aplicación de estándares.


Otro trabajo que aborda el tema de la calidad es el de Marcel Thelen de la *Maastricht School of International Communication*. En el centro de este capítulo se encuentran dos aspectos complementarios para determinar la «calidad» de una traducción: los criterios de valoración en los que se basa y la ponderación de los errores y aciertos para la evaluación de tal traducción. El autor coincide con Schäffner en que aun no existe consenso en la terminología de este campo, lo cual crea problemas de comunicación entre los que se dedican a estudiarlo. Aparte de una precisa distinción entre traducción como proceso y como producto, cabe nombrar su consideración como servicio integral que puede incluir valores añadidos —podríamos pensar en la maquetación de un

texto, la redacción de eslóganes o trabajos complejos que incluyen varios servicios como, por ejemplo, la localización o el subtitulado—. Pero Thelen no se limita a un repaso teórico, sino se atreve a proponer criterios de evaluación para la enseñanza y para el ámbito profesional, y sostiene que el futuro está en una homogeneización del concepto de calidad en el amplio ámbito de la Unión Europea.

A la apasionante relación entre terminología y traducción dedican sus aportaciones en la siguiente sección Emilio Muñoz y Francisco Sánchez Benedito. Como director del Centro Iberoamericano de Terminología —IBEROTERM— desde hace más de una década, el primero de los autores puede hablar desde su propia experiencia sobre la «Normalización terminológica y traducción técnica en el mundo de habla española». Tras un breve recorrido histórico sobre la labor terminológica en España y Latinoamérica, trata la internacionalización de la terminología en lengua española y su evolución en cuanto a la normalización de tecnicismos científico-técnicos en los continentes europeo y americano. Por otra parte, Sánchez Benedito expone un trabajo sobre un tipo de construcción con verbo frasal para el inglés que, llevado a cabo con la ayuda de corpus informatizados analizados con el programa WordSmith Tools, arroja interesantes resultados sobre el grado de deslexicalización de la construcción estudiada.

Los siguientes autores dedican sus contribuciones a un aspecto fundamental de la traducción: la cultura. Aunque parezca una paradoja, nos encontramos con que nuestro mundo multicultural y global se olvida con frecuencia de la influencia que las realidades culturales tienen sobre la comunicación. Los traductores sabemos desde hace tiempo que nuestra labor consiste en mucho más que un trasvase de signos lingüísticos con la ayuda de gramáticas, repertorios lexicográficos y herramientas terminológicas. La complejidad del conocimiento implícito y presupuesto en cada cultura obliga a pensar la traducción como una transferencia cultural mediante actos comunicativos.





Adela Martínez ofrece una resumida historia de la evolución del concepto de «cultura» en la traductología y la forma en la que se comprende actualmente. Al respecto insiste en que «traducir no es nunca neutro ni inocente»: el traductor tiene una gran responsabilidad como mediador no exclusivamente lingüístico y debe ser siempre consciente de los condicionantes existentes a causa de los elementos culturales que, a su vez, pueden dividirse en históricos, políticos, sociológicos etc. Dado que tales elementos están sujetos a continuos cambios, la culturología supone tanto para el traductor como para el traductólogo un reto constante.

Una breve incursión en la problemática de la (in)traducibilidad entre el hindi/urdu y el inglés por parte de Giridhar nos ayuda a ampliar nuestros límites visuales que, habitualmente, los situamos en Occidente.

La sección sobre cultura la cierra Rodríguez Reina con su original contribución sobre la traducción/redacción de textos acerca de la Semana Santa andaluza al italiano. Partiendo de ciertas similitudes con la celebración de esta semana mayor en Sicilia a causa de la influencia histórica de los españoles en esta región, propone una unidad didáctica para la clase de traducción general. Se puede observar que solamente mediante una concienzuda documentación se podrá evitar el uso de «falsos amigos culturales» o el invento de realia a causa de un desconocimiento de hechos profundamente arraigados en un contexto cultural concreto.

El apartado de corpus y traducción especializada cuenta con tres aportaciones. La encabeza Lan Li con un trabajo sobre traducción económica para el caso de Hong Kong, donde existe gran demanda para este tipo de traducción. Con la ayuda de un corpus electrónico comparable inglés-chino estudia de manera contrastiva los nombres (conceptos) más frecuentes y significativos, colocaciones y el uso de metáforas. El trabajo, además de ser interesante por incluir una lengua no occidental, también lo es porque sus resultados nos muestran de forma evidente

los beneficios del trabajo con corpus para la traducción y su estudio.

El siguiente capítulo de Gloria Corpas Pastor y Miriam Seghiri se ocupa de la traducción de seguros turísticos y ha sido elaborado en el marco de un proyecto llamado TURICOR (2003-2006), cuyo objetivo era «la compilación virtual de un corpus multilingüe de contratación turística» (p.315). Las autoras comparten con el lector una serie de recursos electrónicos para la documentación previa a la traducción inglés-español de seguros turísticos. El listado de tales recursos sigue la clasificación habitual de buscadores, directorios y portales, diccionarios y glosarios, bases de datos, foros de discusión y listas de distribución. Finalmente intentan ofrecer una clasificación propia de los textos relacionados con el seguro turístico.

El broche final de la sección lo pone el capítulo de la editora y Cristina Tejedor Martínez, atreviéndose con el difícil tema de los patrones retóricos junto con los aspectos pragmáticos y la terminología en los textos turísticos relacionados con el viaje combinado para el par de lenguas inglés y español. Las autoras insisten en la necesidad de analizar un texto antes de pasar a su traducción y ejemplifican su razonamiento confrontando las características discursivas de dos contratos de viaje combinado similares, uno para cada lengua. Se observa que el inglés es mucho más explícito y repetitivo en comparación con el español. A esta rigidez del texto en lengua inglesa se oponen los patrones de cortesía y actitud hacia el receptor que se descubren en él, que son más personales y directos que en el texto español. Esto viene a corroborar la importancia de determinar correctamente el escopo de la traducción para, así, decantarse por una adaptación de los patrones o su conservación, y solamente un traductor bien formado podrá tomar las decisiones adecuadas.

El tema de la siguiente sección es la interpretación. Aquí nos encontramos con dos aportaciones desde la experiencia laboral en la Comisión Europea y los Servicios Públicos del Reino Unido, respectiva-

mente, así como un trabajo valiente sobre la autoformación del intérprete.

Roderick Jones nos da una visión general de cómo trabajan los intérpretes en la Dirección General de Interpretación de la Unión Europea, contándonos sus propias experiencias desarrollando tal profesión. Después de reseñar la importancia de este servicio de interpretación —actualmente el mayor del mundo—, explica el proceso de selección para poder formar parte de la plantilla, lo cual incluye superar un examen de acreditación. Así mismo, Jones explica las consecuencias de la ampliación de la Unión Europea en 2004 y hace referencia al respecto a la interpretación inversa (*retour*), la interpretación relé (*pivot*) y el uso del inglés. Una gran parte de su capítulo lo dedica también a discutir las ventajas y las limitaciones del uso de las nuevas tecnologías en el entorno laboral del intérprete.

En segundo lugar, Nicolás Roser Nebot nos brinda un trabajo de fundamentación hermenéutica. El intérprete o trujamán puede progresar en su propia formación reflexionando sobre las palabras culturales o el uso cultural de las palabras, y concienciándose de que es el responsable de transmitir correctamente un mensaje, que es un mediador lingüístico. Por lo tanto, la documentación previa es —en esto coincide con otros autores del libro— imprescindible, sobre todo cuando se trata de terminología dificultosa o contextos culturales muy diversos.

Concluye este bloque Laura Parrilla Gómez, quien describe la labor del intérprete en los Servicios Públicos de Reino Unido. El multiculturalismo forma el elemento central de su trabajo. Los Servicios Públicos británicos son conscientes de la necesidad de una mediación cultural y están trabajando para cubrir la demanda originada por una alta tasa de inmigrantes y residentes extranjeros. Sin embargo, a causa de la exigua oferta de una formación reglada del intérprete, tal carencia solo se ve paliada en parte, pues es difícil conseguir personal cualificado. Aparte de algunas universidades como la de Heriot-Watt o la de Bath, que ofrecen cursos integrados en un

grado o en un máster, también existen instituciones privadas que preparan, por ejemplo, para la acreditación nacional como intérprete del sector público. Parrilla también hace alusión a las organizaciones de voluntarios que desempeñan labores de interpretación, aunque estos deleguen cada vez más en profesionales. La autora cierra su contribución resaltando que está surgiendo paulatinamente una conciencia de la importancia de este tipo de interpretación y, por ende, se están aumentando los servicios respectivos.

La séptima sección se dedica a un campo que ya tiene tradición en los estudios de traducción: la traducción literaria. La autora Alicia María López Márquez se ocupa de los *Triumphs* de Petrarca traducidos por Hernando de Hozes. El distintivo sorprendente de dicha traducción es que en ella se utiliza por vez primera el endecasílabo —en vez del octosílabo— para verter la obra del poeta renacentista al español. López Márquez resalta el mérito de Hozes, quien intenta acercar al lector a Petrarca conservando la melodiosidad de sus versos, aún teniendo que eliminar para ello parte del texto original. Con el propósito de ilustrar el logro del traductor, estudia el tratamiento que han recibido los adjetivos aplicados a Laura.

La última sección está encomendada a Rose Moss. También ella se centra en un enfoque de la traducción que ya tiene historia: su papel en la enseñanza de lenguas. Docente de lengua inglesa en el Real Colegio Complutense en la Universidad de Harvard, la autora nos relata sus experiencias con la traducción como herramienta y con el «plain style», eso es, un lenguaje no marcado estilística o idiomáticamente, con el que los estudiantes españoles consiguen plasmar sus ideas, teorías y trabajos procedentes de diferentes ramas científicas. La autora defiende que esto es posible para el inglés americano cuando se trata de lenguajes especializados.

En resumen, este libro consigue el objetivo que expresa en su título. Sin embargo, es precisamente aquí donde, tal vez, podamos aplicar un ápice de crítica: la coordinadora del volumen peca de modestia,



pues a causa de la calidad de las contribuciones y sus acertados enfoques, bien puede considerarse que ya se está echando una mirada hacia el *futuro* de la investigación traductológica.

## *Translation and Technology*

C.K. QUAH

Palgrave Macmillan, Hampshire; Nueva York, 2006, 221 págs.

*Cristina Castillo Rodríguez*



Esta monografía se presenta como una introducción a la tecnología aplicada a la traducción para estudiantes, traductores profesionales y, en realidad, para todos aquellos que están interesados en conocer la evolución de las herramientas que se utilizan en el proceso de traducción. La obra se compone de un total de siete capítulos y

de un apéndice en el que el autor proporciona información sobre varias direcciones web de distintas herramientas de traducción y herramientas de ayuda para la traducción, como diccionarios monolingües, bilingües y multilingües, glosarios, tesauros y enciclopedias.

En el primer capítulo el objetivo principal es aclarar dudas terminológicas relacionadas con las herramientas de traducción [a saber, *machine translation* (MT), *machine-aided human translation* (MAHT), *human-aided machine translation* (HAMT), *computer-aided translation* (CAT), *machine-aided translation* (MAT) y *fully automatic high-quality (machine) translation* (FAHQT)]. Además, en este primer capítulo se describe la evolución actual de la tecnología aplicada a la traducción, proponiéndose

así un punto de vista alternativo a los cuatro tipos básicos de traducción, desarrollados por Hutchins y Somers (1992) [FAHQT, HAMT, MAHT y *human translation* (HT)], y que se representan mediante un continuo lineal.

El segundo capítulo analiza la tecnología dentro del ámbito de los estudios de traducción como disciplina, centrándose, por un lado, en la relación entre la ingeniería de la tecnología aplicada a la traducción y, por otro, en los estudios de traducción, incluida la teoría de la traducción. También se examina la relación entre los grupos académicos y profesionales involucrados en la traducción. Todo ello conduce sucesivamente a una discusión sobre la implicación de un enfoque particular en las teorías lingüísticas [conocidas como «formalismos» en el procesamiento del lenguaje natural], especialmente en el diseño de los sistemas de traducción automática. Además, se muestra un enfoque diferente en el proceso de traducción, en el que se incluyen las tareas de pre-edición y post-edición, utilizando una variedad especial del lenguaje llamada «lenguaje controlado».

En el tercer capítulo el autor invita a un breve recorrido por la evolución de la traducción automática a lo largo de varias décadas y describe de forma detallada los diferentes diseños de sistemas de traducción automática conocidos también como «arquitecturas». Por otro lado, aunque se centra más en los sistemas experimentales, no deja de ocuparse de los sistemas de traducción automática comerciales. Hoy en día, los traductores profesionales deben estar informados sobre los sistemas de traducción automática porque hay suficientes razones para creer que la tendencia futura en la tecnología aplicada a la traducción se dirige hacia sistemas integrados donde al menos una herramienta de traducción se combina con otra, como es el caso de la traducción automática con las memorias de traducción.

El capítulo cuarto indica la variedad de herramientas de traducción asistida por ordenador y de recursos que el traductor tiene a su disposición. Cada profesional de la traducción debe evaluar qué



herramienta puede resultar más beneficiosa para su trabajo. Sin embargo, afirma que existen otras herramientas disponibles en el mercado para los profesionales de la traducción relacionados con la industria de la localización.

En el quinto capítulo el autor se centra en el marco general de evaluación de las herramientas de procesamiento de lenguaje natural, como los sistemas de traducción automática y las herramientas TAO. Nos describe, además, los distintos métodos de evaluación (humana, automática o una combinación de ambos) que se utilizan; no obstante, concluye el capítulo afirmando que no existe ningún modelo de evaluación que sea válido para todas las herramientas de traducción, ya que el objeto de evaluación puede ser una herramienta completa o sólo algunos de sus componentes y dependerá también de los propósitos de los usuarios finales.

El capítulo sexto presenta las novedades recientes de diversos proyectos en torno a la tecnología aplicada a la traducción y su evolución, en concreto, en relación con el futuro de los sistemas de traducción automática que están incorporando características de tecnología del habla. En la actualidad, aunque existen varios proyectos de investigación en curso cuyo objetivo es ampliar los beneficios de las herramientas de traducción, el autor deja claro que la tecnología no puede reemplazar al traductor humano, ya que éste todavía resulta necesario para producir traducciones de calidad óptima, debido a que las herramientas no pueden descifrar los matices delicados del lenguaje.

El objetivo del último capítulo es mostrar una versión expandida de las características de los cuatro tipos básicos de traducción, propuestos por Hutchins y Somers en 1992 introducido anteriormente en el capítulo 1. Por otro lado, el autor refleja que el continuo lineal en el que se representaban estos cuatro tipos de traducción ya no puede reflejar con precisión la evolución actual que hemos presenciado y a la que venimos asistiendo dentro de la tecnología aplicada a la traducción.

Un modo alternativo de representar los cuatro

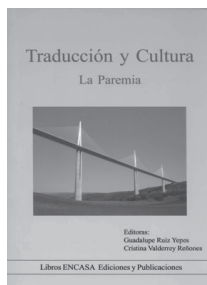
tipos de traducción y los temas tratados en los capítulos anteriores es la clasificación por grupos. Sin embargo, el autor afirma que no se han podido reflejar con claridad algunos temas dadas la complejidad y la multidimensionalidad de las actividades de traducción realizadas con herramientas de traducción cada vez más sofisticadas.




### *Traducción y cultura. La paremia*

GUADALUPE RUIZ YEPES Y CRISTINA VALDERREY REÑONES (EDS.)  
Málaga, Libros Encasa, 2007, 259 págs.

*David Marín Hernández*



El grupo de investigación «Traducción y Lingüística Aplicada» de la Universidad de Málaga viene publicando desde 2003 una serie de volúmenes en los que, desde diversas perspectivas, se estudia la incidencia de las referencias culturales en el proceso de traducción. El último en aparecer, editado por las doctoras Guadalupe Ruiz Yepes y Cristina Valderrey Reñones, está dedicado al estudio de las paremias y los problemas que estas le plantean al traductor. Las paremias, en efecto, por la estrecha relación que mantienen con el contexto cultural en el que se han generado, constituyen un ejemplo conspicuo de dificultad en el proceso de traducción —especialmente si la actividad traductora se concibe como la búsqueda de equivalencias dinámicas que susciten en los receptores del TM las mismas respuestas que el TO generó en los suyos—. Esta es, de hecho, la perspectiva que asume la mayoría de trabajos recopilados en la monografía que ahora se reseña. Así, la Dra. Cómite Narváez, en su artículo



«La ruptura de paremias en el eslogan publicitario: un desafío para el traductor», estudia el uso de expresiones paremiológicas como recurso persuasivo en la publicidad española y la dificultad de su traducción al francés. Los diversos eslóganes españoles que componen su corpus de trabajo le permiten concluir que el principal escollo para el traductor consiste en transmitir los valores socioculturales asociados a la paremia manteniendo, al mismo tiempo, el efecto persuasivo del eslogan.

Pero no todos los trabajos de esta monografía han enfocado la íntima relación entre las paremias y su contexto cultural como un problema. En palabras de la doctora Martín Ruano, la incorporación a nuestro acervo cultural de las paremias de otras comunidades lingüísticas puede suponer también «un potencial creativo, innovador» para unas sociedades que se autoproclaman multiculturales y que han hecho de la diversidad su emblema. Según la autora, si se abandona el concepto hegemónico de la traducción —caracterizado por la domesticación de las diferencias, «maquinaria integracionista, narcisista incluso, apisonadora homogeneizante y uniformadora»— y se asume una estrategia traslativa que dé voz al Otro, la traducción de las paremias puede mostrarnos «otras formas de entender el mundo». Para ilustrar este potencial de las expresiones paremiológicas, la profesora Martín Ruano recurre a diversas escritoras americanas (chicanas, puertorriqueñas o estadounidenses de ascendencia dominicana) cuyas obras responden a identidades híbridas, a las nuevas manifestaciones mestizas y plurilingües. En sus obras, estas autoras fuerzan la lengua inglesa para vehicular su idiosincrasia latina, lo que se aprecia en el empleo de calcos paremiológicos con los que se pretende comunicar la «irreducibilidad de la experiencia híbrida» —por ejemplo, «from Guatemala to guate-worse»—.

También el Dr. Peña Martín dedica su contribución al estudio de los proverbios en los textos literarios. En su artículo «Del proverbialismo árabe y sus consecuencias (en la poesía de Al-Ma'Arri y la prosa de Al-Balawi)», rechaza que la naturaleza sentenciosa

o sapiencial que caracteriza al discurso repetido sea «una cualidad esencial de la lengua, la literatura o el pensamiento árabes». Se trata, por el contrario, de un rasgo histórico sujeto a convenciones. El recurso a los proverbios en el TO exige, por lo tanto, un análisis puntual que ponga sobre la mesa la función textual que desempeña este rasgo estilístico en cada obra concreta. A modo de ilustración de dicho análisis, el autor recurre a las casidas de Abu l-'Ala' al-Ma'arri y al «Libro del abecé», del escritor malagueño Yusuf al-Balawi. Tras la exposición teórica, el artículo concluye con dos traducciones del profesor Peña: en la primera de ellas, vierte al español la casida nº 1 de al-Ma'arri («La chispa del encendedor»); en la segunda, traduce varias frases proverbiales de al-Balawi, algunas de las cuales dan fe de la existencia de un Humanismo musulmán de carácter racional —siempre en consonancia con el mensaje coránico— entre los siglos IX y XIII después de Cristo («La razón es el espejo del mundo: su luz da fe de lo que en éste hay. Y la fe es el espejo del ultramundo: gracias a ella miramos a éste y creemos»).

Por otra parte, la imbricación entre las paremias y los valores culturales de cada comunidad es vista por la profesora Benz Busch como un instrumento pedagógico para las clases de lengua y civilización alemana. Su trabajo «¿Qué hago yo con esto? (Un intento de didactización de frases hechas alemanas para estudiantes de traducción)» propone una selección de expresiones alemanas, cuyo uso en las clases de lengua y cultura puede resultar de gran rentabilidad pedagógica.

Las colocaciones y los clichés en el discurso turístico son las dos unidades fraseológicas estudiadas por la doctora Bugnot en «Esquisse sur la phraséologie du discours touristique: collocations et clichés». La autora se centra en la riqueza de la colocación como fuente de creatividad léxica y en las funciones textuales que ejerce. La complejidad formal que pueden adoptar las colocaciones, así como la ausencia de diccionarios especializados, constituyen la principal dificultad en el proceso traslativo.

También el Dr. Félix Fernández centra su atención en los textos publicitarios —gastronómicos, en este caso— para realizar un estudio sobre las funciones y estructuras de los refranes y aforismos. En su trabajo «La traducción de refranes y aforismos gastronómicos en la modalidad de referentes culturales y «guiño» publicitario», el profesor Félix analiza la forma y el contenido de estas dos figuras paremiológicas y propone diversas estrategias para buscar equivalencias semántico-funcionales en la combinación español-francés.

Esta dificultad para encontrar equivalencias dinámicas entre las paremias de distintas lenguas aumenta si, además de tener en cuenta las divergencias culturales, se añade el desfase temporal entre el TO y su traducción. El factor cronológico es analizado por la doctora Ruiz Yepes en su contribución al volumen, titulada «Los refranes del *Quijote* traducidos al alemán por Tieck y Rothbauer». Los refranes utilizados por Cervantes en el capítulo xx de la primera parte del *Quijote* dan pie a la autora de este trabajo para comparar las versiones que realizaron Tieck (1799-1801) y Rothbauer (1964) del texto cervantino. El estudio comparativo le permite concluir que, pese a los ciento cincuenta años que separan ambas traducciones y la evolución en los gustos literarios, estos dos traductores han adoptado una estrategia traslativa muy similar ante los refranes de la novela española.

La Dra. Ruiz Mecua expone en su artículo «Estudio empírico sobre la traducción a la vista de dos proverbios del inglés al español» los resultados de dicha investigación, que consistió en pedir a un grupo de cincuenta licenciados en traducción que tradujesen a la vista dos proverbios ingleses, uno con equivalente claro en la lengua meta, y otro sin él. De la comparación de las diferentes propuestas en uno y otro caso pueden extraerse interesantes conclusiones acerca del proceso de traducción de las paremias.

Las locuciones, expresiones fijas y paremias latinas, españolas y francesas en los textos jurídicos son analizadas por el Dr. Gallegos Rosillo en su trabajo «Locuciones y paremias en los lenguajes jurídicos

francés y español». Tras estudiar las particularidades exclusivas de cada lengua, por un lado, y aquellos elementos que podrían considerarse parte del acervo común al español y al francés, por otro, el profesor Gallegos Rosillo propone diferentes soluciones para la traducción de estos clichés del lenguaje.

La Dra. Valderrey Reñones, en su estudio «Recepción y uso del aforismo latino en los textos jurídicos actuales desde un interés traductor», nos presenta los enunciados paremiológicos latinos como la expresión de una herencia común que, frente a las diversas particularidades nacionales, comparten los diversos ordenamientos de cada país. Ahora bien, la naturaleza supracultural del aforismo latino es actualizada de muy diversos modos en cada ordenamiento jurídico nacional, de manera que el traductor ha de «determinar cómo y con qué sentido se utilizan actualmente los aforismos del Derecho romano [...] El verdadero problema radica en que el sentido de éstos no se establece a partir del significado de sus elementos». Se impone, en consecuencia, un análisis sobre las implicaciones textuales y comunicativas antes de decidir una actuación traductora al respecto.

Sylvie Decaudin, traductora jurada, realiza un estudio sobre los enunciados paremiológicos del código civil francés de 1804 y la traducción de la que fueron objeto en el *Código Napoleón*, promulgado en España en 1807. En su artículo «Les parémies juridiques : une version en espagnol et en français de leur traduction», la autora distingue, por un lado, la traducción lingüística de dichas paremias, y, por otro, la formulación que recibió el precepto jurídico francés para su transposición en el derecho positivo español. Como alternativa al alto grado de formalidad técnica y jurídica presente en las paremias del código civil francés, Sylvie Decaudin concluye su artículo con un estudio sobre la traducción en francés del *Refranero jurídico español*, cuyo carácter popular entraña para el traductor dificultades bien distintas de las que generan los códigos legales.

Esta monografía es una nueva muestra del trabajo constante que desde hace años está realizando el



grupo de investigación «Traducción y Lingüística Aplicada». Los cuatro volúmenes ya publicados en la serie «Traducción y cultura» comparten una clara voluntad por ofrecer al lector distintos enfoques del mismo objeto de estudio. En la recopilación que ahora se reseña, destaca la variedad de tipologías textuales analizadas (jurídica, literaria, publicitaria), de combinaciones lingüísticas (alemán, árabe, francés, inglés) y de enfoques propuestos (estudios contrastivos, acercamientos teóricos, aplicaciones didácticas y profesionales, traducciones personales de aforismos y proverbios). La diversidad de tipos de textos que se ven afectados por las paremias; la pluralidad de funciones textuales que estas ejercen según los contextos; o la multiplicidad de estrategias de traducción que se puede adoptar ante ellas; todo esto permite que, a través del estudio de las paremias, podamos ahondar en la naturaleza de las lenguas y de la traducción. Estamos, pues, ante una aportación de sumo interés no solo para quienes se interesen específicamente por las unidades paremiológicas, sino para todos aquellos que quieran reflexionar sobre las lenguas y la traducción.

## *Übelsetzungen Sprachpannen aus aller Welt*

MONIKA SCHAFFRATH & EVA BETZ (DIR.)

Langenscheidt KG, Berlin und München, 2007, 127 págs.



Hannelore Benz

¿Los alemanes no tienen sentido del humor? Quien siga creyendo en ese tópico debería leer este libro. En vez de fustigar los disparates que producen los «traductores-traidores» que creen saber un idioma, en este caso el alemán, cuando tienen un

diccionario entre manos, los autores de este librito se ríen con los resultados de sus esfuerzos y opinan que las vacaciones serían la mitad de divertidas sin ellos.

Son 127 páginas llenas de traducciones que desesperarían al más paciente de los profesores de traducción si las tuviera que corregir en clase, pero que aquí se convierten en una diversión sin par. Los comentarios del periodista Titus Arnu, del periódico *Süddeutsche Zeitung*, a las imágenes son tan acertados como divertidos y convierten la lectura en pura diversión, sin despreciar por ello al individuo que intentó dominar el alemán sin conseguirlo.

Aunque hay muchos ejemplos de España, en honor a la verdad hay que reconocer que proceden de casi todo el mundo, incluido Alemania. Pero voy a dar algún ejemplo de España; la única identificación es «Granada, Spanien» El letrero en cuestión dice: «Peligro ¡No pasar!» y debajo «Danger ne pas arriver!» «I am in danger, not to happen!» «Ich bin in Gefahr, nicht zu geschehen!». Es de suponer que el «traductor» era existencialista pero el comentarista también deja claro de donde viene el error: de confundir los distintos significados de «pasar». De Málaga viene como ejemplo el directorio de El Corte Inglés donde hay que leer que existe un departamento de «Lalles für clie Frau» y «Weibwaren». ¿Qué será esto? En el primer ejemplo no se puede trazar el camino que recorrió la mente de la persona que tradujo, parece una errata o un error al copiar un texto escrito a mano. El segundo término es una mala traducción ya que la palabra «Weib» se usa hoy en día de forma ofensiva o en frases jocosas, por lo demás es completamente anticuada.

Como podemos comprobar durante nuestras salidas a restaurantes y también por el número de tesis doctorales que se han escrito, el tema de la gastronomía es inagotable. Aparecen «KunstiErwürgt Salat», (arte i ahogado ensalada = ensalada de alcachofa) de Turquía, un error causado por la traducción desde el inglés. También nos ofrecen «Lende von Spazierstock von Eichel» (lomo de bastón de bellota) o «Tapfere Kartoffeln» (Patatas valientes), error causa-

do por usar un término equivocado de los que ofrece el diccionario, y como especialidad «Sortierte von Schädeln» (surtido de ¿cráneos?), un ‘manjar’ inidentificable de un restaurante de Madrid, que también ofrece «Profiteroles gepeitscher Sahne mit Schokolade» (Profiteroles de nata azotada con chocolate). Según el comentarista, en este restaurante ganan hasta a Ferran Adrià. En Varadero/Cuba ofrecen en el bufé de un restaurante de autoservicio «Die Türkei», que es la traducción correcta del inglés Turkey, pero cuando se trata del país, no del animal.

Lo que honra a los autores de este trabajo es que también incluyen disparates procedentes de Alemania, como este ejemplo de Berlín que habla de la «Happy Hauer» (feliz pegón) o de una «Pizza – Singen oder – Salami». (cantar en lugar de jamón = Schinken). También podemos encontrarnos con un tipo nuevo de calabaza, que por lo visto han creado en Berlín, el «Hallowien-Kürbis»; a lo mejor procede de Austria, i.e. de su capital Wien.

Como reza el dicho alemán «Wer eine Reise tut, der kann was erleben», el equivalente del español «vivir para ver», bajo este epígrafe nos encontramos los avisos más peregrinos. En México hallamos la advertencia de «Dangerous not to swim», ¿nadamos o mejor no? Si David Bergmann, en su libro *Der, die Was?*, dice que se enamoró del alemán por «los puntitos» (las diéresis), algo parecido debe haberle ocurrido al autor de un precioso cartel en Ischia cuando dice «Füßweg zum Meer» para «Stradina per il mare». Un *pub* al lado del legendario estadio de Anfield Road de Liverpool da la bienvenida a los aficionados al fútbol de la siguiente manera: «Willkommen Fussball-Ventilatoren der Welt» (bienvenidos ventiladores del fútbol del mundo).

También las instrucciones de uso dan lugar a enigmáticos textos. El fabricante belga de un tostador advierte que «Bei große Stinke oder Leuchte liegt unflätige Gebroken an. Firma übernehmen keine Hafte» (En caso de gran peste o lámpara causa por indecente roto. Empresa no toma arresto). Así de extraño suena en español lo que dice la frase

‘alemana’ de las instrucciones, además en este caso las palabras subrayadas solo han podido ser adivinadas, ya que cualquier parecido con el alemán es casualidad.

En resumen, este libro, algo distinto, sobre traducción es muy recomendable para profesores que temen caer en la depresión después de haber corregido una docena de textos de sus esforzados estudiantes. No tiene ninguna intención didáctica sino simplemente se debe al dicho de Charlot: «Cada día sin risa, es un día perdido».

### *L'interpretazione consecutiva dallo spagnolo in italiano. Conoscere altri sistemi per sviluppare il proprio*

MARIACHIARA RUSSO

Gedit Edizioni, Bologna, 2005, 125 págs.

Marta Abuín González



El libro de Mariachiara Russo, intérprete y profesora de interpretación de conferencias en la *Scuola Superiore di Lingue Moderne per Interpreti e Traduttori* de la Universidad de Bolonia (Italia), constituye una aportación a la línea de investigación que, desde comienzos de los años 50, se ha ocupado del estudio

imprescindible de la toma de notas en la modalidad de interpretación consecutiva.

Desde una perspectiva lingüístico-textual de orientación pragmática, Mariachiara Russo presenta una propuesta didáctica orientada a la adquisición y al desarrollo autónomo del sistema de anotación. La autora define principios, pautas y criterios procedimentales para la enseñanza y el aprendizaje del



código notacional. Russo defiende la enseñanza de «un» sistema de anotación abierto y revisable críticamente por parte del estudiante en el marco de otros métodos y sistemas disponibles y en interacción con sus mecanismos individuales de comprensión y memorización.

El estudio se abre con una serie de reflexiones sobre la naturaleza de la anotación que dan paso a los tres capítulos que componen el volumen. El primer capítulo ofrece al lector un pionero recorrido histórico-crítico por las posiciones teóricas y/o didácticas de los veintiséis autores que, en palabras de la propia autora, han contribuido «ya sea fundamental o significativamente al desarrollo, a la didáctica o al debate sobre la interpretación consecutiva». En esta revisión la autora entabla un diálogo en torno a la naturaleza y la función de la anotación en el que participan autores clave en la disciplina como J.F. Rozan, D. Seleskovitch, H. Kirchhoff, G. Ilg, L. Gran, J. Mackintosh, H. Matyssek, A. Giambagli, D. Gile, B. Alexieva, S. Allioni, etc. Russo concluye que en el largo debate académico se observan distintas posturas que, sin embargo, coinciden en la tendencia a considerar la toma de notas una *lengua natural*, simplificada, adaptada y abreviada que se compone, además, de repertorios de símbolos que tienen como fin una visualización rápida de las ideas. Las mayores discrepancias se refieren sobre todo a la lengua de anotación, y suelen resolverse en la preferencia por la lengua de más rápido acceso o la que menos interferencia ejerza, en cada caso, en la reproducción del discurso interpretado.

El segundo capítulo se ocupa del análisis del código notacional y de su desarrollo. La premisa conceptual de aplicación didáctica en la que se fundamenta su propuesta de formalización es la siguiente: la lengua de anotación es un código lingüístico-conceptual que posee sus propios principios constitutivos, regulativos y textuales análogos a los de las lenguas naturales. Como tal, su enseñanza/aprendizaje debe consistir, más que en la memorización de listas de símbolos o lexemas abreviados, en la sistematización

y la asimilación de sus procedimientos de formación y derivación.

La descripción de los mecanismos de creación procedimental del código notacional que sigue en este capítulo se aborda desde tres niveles: semántico, sintáctico y funcional. Así, se exponen varios procedimientos de formación del signo en su dimensión semiótica y lingüística (uso de iconos, índices, símbolos, o de figuras retóricas como la metonimia y la sinécdoque). Todo ello sin olvidar símbolos y procedimientos introducidos por los ya clásicos autores de la disciplina (Rozan, Minjar-Belorucev, Ilg, Matyssek) y que forman parte del acervo iconográfico de la mayoría de los docentes y profesionales. En este sentido, destaca la detallada exposición de los procedimientos de derivación y de composición —de base lingüística— creados por Allioni (1998), tales como el uso de sufijos de clase, la combinación de signos o la yuxtaposición y la cohesión sintética o el uso de supersignos. A estos se añaden otros igualmente útiles como la simetría o el uso de palabras monosílabas, al tiempo que se insiste en la capacidad creativa del estudiante para la producción de nuevos repertorios. Entre los criterios de uso se señalan la correspondencia uno a uno, la creación de símbolos ad-hoc, o la automatización. En cuanto a los aspectos prácticos de la didáctica relativos a *qué, cómo y en qué lengua* se deberá anotar, la autora confirma, en continuidad con Daró (1999), los criterios pragmáticos de brevedad, claridad, no ambigüedad y economía y mantiene una posición normativa al afirmar que se deberá anotar en la lengua que resulte más accesible para cada intérprete.

El último capítulo está dedicado al análisis de los nexos lógico-semánticos en tanto elementos esenciales del código notacional. La propuesta didáctica se amplía a una clasificación de los conectores discursivos y de las expresiones conectoras, que son tratados tanto en su dimensión semántica como funcional. Así, sobre la base de los análisis clasificatorios de Montolío (2001), la autora presenta

repertorios de símbolos para la fijación iconográfica de los siguientes tipos y subtipos de conectores: aditivos, contraargumentativos, consecutivos, causales, organizadores de la información y expresiones conectoras propias del lenguaje oral. Dichas equivalencias lexema/símbolo se presentan contextualizadas en enunciados paralelos en la combinación lingüística italiano-español. Estas clasificaciones ponen de relieve la existencia de disimetrías morfosintácticas en los dos sistemas lingüísticos. No obstante, el lector no hará sino beneficiarse del tratamiento riguroso y contrastivo que la autora hace de las mismas, ya que ésta constituye una de sus líneas de investigación. Finalmente, la autora recuerda que, dado que la interpretación consecutiva no consiste en la reproducción sintáctica en lengua de llegada de un discurso pronunciado en una lengua de partida, existe un cierto margen de libertad tanto en lo que atañe a los procedimientos de anotación como a los de reproducción, criterio aplicable asimismo a los nexos lógico-sintácticos.

En conclusión, este libro constituye una importante contribución a los Estudios de Interpretación, y en particular al campo disciplinario de la interpretación consecutiva. Su lectura es muy recomendable para el docente de interpretación de consecutiva, quien no sólo disfrutará del recorrido histórico trazado por el estudio de esta modalidad interpretativa desde los años 50 hasta el presente, sino que encontrará interesantes reflexiones sobre el código de anotación y las posibilidades de aplicación en el aula. Por otra parte, conviene recordar que el lector ideal al que se dirige esta publicación es el estudiante de interpretación, que por su parte hallará útiles orientaciones que le guiarán en el desarrollo de su propio sistema de anotación.



339

## *Hai Voluto La Bicicletta... Esercizi Su Fraseologia E Segnali Discorsivi Per Studenti Di Italiano Ls/L2*

PABLO ZAMORA, ARIANNA ALESSANDRO,  
ELEONORA IOPPOLI Y FEDERICA SIMONE  
Guerra, Perugia, 2006, 213 págs.


*Carmen Mata Pastor*



¿Cuántas veces hemos oído a un extranjero usar una frase hecha fuera de lugar? ¿En cuántas ocasiones hemos interactuado con extranjeros que hablaban impecablemente nuestro idioma pero que lo hacían utilizando un registro demasiado «académico»? El conocimiento y el uso de las unidades fraseológicas

resulta fundamental para dar expresividad, énfasis, colorido, ironía, sarcasmo... a la lengua que se hable, sea la propia o no. Sin embargo, no resulta nada fácil aprender/enseñar a interpretarlas y a usarlas en una lengua extranjera.

«¿No querías una bicicleta...? Ejercicios de fraseología y marcadores discursivos para estudiantes de italiano LE/L2» podría ser la traducción del título de esta obra, rara y necesaria, cuya segunda edición ha visto la luz durante el año 2006. Rara, porque no conocemos muchos manuales monográficos, enfocados a que los alumnos de una lengua extranjera, en este caso el italiano, conozcan tan pormenorizadamente su fraseología. Y también necesaria, por cuanto se ocupa de un aspecto importantísimo de una lengua —máxime si es tan expresiva como la italiana— que suele quedar relegado en los cursos de lengua para extranjeros y reducido, en la mejor de las hipótesis, a un puñado de frases hechas o a



unos cuantos refranes, por lo general agrupados por temas y casi siempre al final de una unidad didáctica. Pero el estudio de las unidades fraseológicas, tal y como está planteado en este manual, desde una doble perspectiva, interpretativa y de producción, significa mucho más que presentarle al estudiante material para que pueda darle una pincelada de color a la lengua que está aprendiendo. Esta obra va más allá y concibe el conocimiento pasivo y activo de las unidades fraseológicas como parte de la competencia comunicativa en su sentido más amplio.

En realidad se trata de una reelaboración del manual que llevaba por título *Hai voluto la bicicletta...* y que publicó en España en 2004 el editor murciano Diego Marín. En aquella ocasión figuraban 3 autores, a los que se ha añadido ahora una cuarta investigadora. Pero esta no es la única diferencia que observamos. El nuevo volumen ha ganado mucho con respecto a la primera versión: la presentación es mucho más agradable y vistosa, el índice más detallado, los diálogos más espontáneos, los ejercicios más cuidados... Desde luego no está planteado como un glosario ni tampoco como un diccionario —aunque no sería descabellado recopilar el material que contiene y disponerlo en forma de obra de consulta—; está cuidadosamente diseñado para su uso en el aula, con actividades eficaces, novedosas y frescas.

Dirigido a estudiantes de italiano LE de nivel medio-avanzado, este manual se estructura en seis capítulos. Los cinco primeros están dedicados a diferentes tipos de unidad fraseológica: locuciones centrales (*un giorno sì e l'altro anche*), locuciones idiomático-pragmáticas (*Tu ci fai o ci sei!?*), enunciados idiomático-pragmáticos y enunciados pragmáticos (*Ci mancherebbe altro!*), frases implícito-situacionales (*Come se non ti conoscessi!*) y esquemas sintácticos fraseológico-pragmáticos (*Quando fa freddo perché fa freddo, quando è caldo perché è caldo...*); en el último, en cambio, se recogen marcadores discursivos (*Be', diciamo che...*).

Las seis partes siguen un patrón similar. Todas ellas se abren con una definición y una breve descripción de

la unidad fraseológica objeto de estudio; siguen mini-diálogos o textos brevísimos, casi siempre inventados, fundamentales para contextualizar y reconocer la unidad objeto de estudio (*Entriamo in tema!*); le sigue una invitación a la producción (*Ora tocca a te!*) mediante la presentación de una frase que el estudiante debe reformular utilizando las unidades fraseológicas presentadas en el ejercicio anterior; puede haber otro tipo de actividades complementarias encaminadas también a la comprensión o a la producción (*Completiamo!, A ciascuno il suo!, A caccia di errori!, Ogni disegno al suo posto!, Lascia un messaggio dopo il bip...!, A te la scelta...!, Parafrasiamo!, Letterale o idiomático?, Ricomponiamo!, Altre/Altri in arrivo!, Ipotesi vere o false?, Situazioni tracciate...!, Vero o falso?, Scegliamo!, Tra l'ironico e il letterale..., Sostituiamo!, Formuliamo!*). Cada parte se cierra también con la misma actividad (*Andiamo al cinema!*), una original sección en la que se presentan fragmentos de diálogos extraídos de películas italianas a fin de ilustrar el uso real de las unidades fraseológicas tratadas en cada capítulo; a continuación el alumno vuelve a ser interrogado respecto de su uso. No cabe duda de que este ejercicio de recapitulación sirve también para ampliar los conocimientos culturales de los alumnos de italiano LE mediante una incursión en la producción cinematográfica italiana reciente ya que, más allá de servir de soporte a la actividad planteada, las referencias a las películas incluyen los nombres de su director y de los actores principales, así como una pequeña sinopsis.

Por lo que respecta al contenido y dado que no existen estudios específicos sobre su frecuencia de uso, las expresiones incluidas en este manual son las que han sido consideradas por los autores, basándose en su experiencia personal, como las más comunes en el italiano contemporáneo.

Sin duda alguna, una aportación muy reseñable de este manual es la grabación en CD de los diálogos... porque, con ser muy interesante la selección y presentación de unidades fraseológicas escritas, resulta fundamental la prosodia que las acompaña. Lo ideal sería, sobre todo dado el peso específico de la comu-



nicación no verbal en italiano, que el CD incluyera vídeos en los que la contextualización de la unidad estudiada fuera también gráfica y en movimiento.

La utilidad de esta obra para futuros traductores es indiscutible y, por descontado, sería aún mayor si para el corpus de unidades fraseológicas presentado se propusiera una traducción al castellano, tarea nada fácil, por otra parte, pero tentadora.

### ***Retraducir: Una nueva mirada. La retraducción de textos literarios y audiovisuales.***

JUAN JESÚS ZARO VERA & FRANCISCO RUIZ NOGUERA (EDS.).

Miguel Gómez Ediciones, Málaga, 2007, 304 págs.

*Nieves Jiménez Carra*



Este libro recoge las aportaciones presentadas en el «I Seminario sobre Retraducción de Textos Literarios y Audiovisuales», un concepto escasamente abordado en la investigación en Traductología. El volumen reseñado se compone, al igual que lo hizo el mencionado seminario, de


tres secciones: «Concepto», «Retraducción de textos literarios» y «Retraducción audiovisual».

La primera de ellas consta de tres capítulos, que abordan el aspecto teórico de la retraducción. En el primero de ellos, «En torno al concepto de Retraducción», Juan Jesús Zaró analiza el término, generalmente definido de forma imprecisa, a través de las aportaciones de la Traductología francesa (las más numerosas), así como de la investigación anglosajona. También se menciona el «envejecimiento» de las traducciones (origen para algunos estudiosos de

la «retraducción») o las traducciones «canónicas», a la vez que se proponen diversas líneas de investigación. El segundo capítulo, «La retraducción en el panorama de la literatura contemporánea», está firmado por Juan Manuel Ortiz Gozalo y en él se analiza la figura del traductor y su labor. Se analiza la retraducción de autores clásicos y contemporáneos (la proliferación de unos u otros depende de las editoriales), el papel de los derechos de autor en la edición contemporánea, el *marketing*, a la vez que se menciona cómo el traductor es, principalmente debido al normativismo que se le suele pedir en su trabajo, «el hablante más conservador de la lengua». El tercer y último capítulo de este bloque lleva por título «La retraducción de textos audiovisuales: razones y repercusiones traductológicas» y es de Frederic Chaume. En él, se trata no solo el tema de la retraducción literaria (ya que es en este campo en el que más frecuentemente se realiza esta práctica), sino que se relaciona con el de la traducción indirecta, presente en otros ámbitos. En concreto, el autor menciona las «retraducciones» o traducciones indirectas del español a las lenguas comunitarias españolas en el terreno audiovisual. Finalmente, establece una serie de razones que llevan a retraducir un texto, como su «envejecimiento», la modalidad de traducción, el medio de exhibición, las variedades dialectales o la política lingüística de las comunidades emisoras, además del ineludible factor económico o los derechos de autor.

El segundo apartado del volumen es el dedicado a la «Retraducción de textos literarios», que, a su vez, se divide en tres secciones, según estos textos sean religiosos, o pertenezcan a la poesía o a la novela o el teatro. En la sección de «Textos religiosos», encontramos dos capítulos. El primero de ellos es «Retraducción y culturas. Problemas de la retraducción del Nuevo Testamento hoy», de Jesús Peláez. En él, su autor estudia las razones para la retraducción del Nuevo Testamento, y, tras mencionar la dicotomía entre equivalencia formal o dinámica, se centra en los aspectos culturales a tener en cuenta al respecto, para lo que sigue la clasificación de Nida. Completa





este apartado teórico con un estudio de casos concretos. El capítulo «Reinterpretación y retraducción. La *Oración de San Francisco* y el lema nazari» está firmado por Salvador Peña y Miguel Vega Martín. En él, sus autores señalan la necesidad de distinguir entre dos tipos de retraducciones: aquellas en las que se produce una reinterpretación del texto (como es el caso de la *Oración de San Francisco*, de la que estudian uno de los párrafos finales y analizan diversas versiones en francés, inglés y español, a partir del supuesto original italiano), y aquellas en las que simplemente se modifican las palabras y se conciben con la misma clave de interpretación (se estudian para ello varias versiones del lema nazari).

La segunda sección de este apartado es la dedicada a la poesía. En ella, encontramos cinco capítulos. En «La retraducción de los clásicos: El caso de Safo», Aurora Luque estudia cinco traducciones de Safo al español (una de ellas dedicada en exclusiva a la autora y otras cuatro antologías que recogen obras de otros escritores). Trata en primer lugar las diversas posturas existentes en torno a la retraducción de textos clásicos, para posteriormente analizar dichas traducciones, especialmente desde las perspectivas de los propios traductores, para lo que cita ejemplos extraídos de las notas preliminares, introducciones, etc. María Mercedes Enríquez Aranda firma el siguiente capítulo: «La creación del canon a través de la retraducción en antologías: imagen romántica en el siglo xx». En él, analiza la retraducción de obras de autores de poesía ingleses que han sido publicadas en antologías en España en el siglo xx. Tras este análisis, se confirma que la retraducción en antologías determina, por regla general, la creación y el desarrollo del canon en la cultura meta. El tercer capítulo de este bloque se llama «La palabra y la letra en Emily Dickinson: Una experiencia de (re) lectura» y está realizado por Amalia Rodríguez Monroy. En él, la autora aborda el concepto estudiado en todo el volumen relacionándolo con la relectura, con la re-acentuación, y lo hace estudiando a Dickinson, de la que la propia autora ha realizado una antología

bilingüe. Se exploran aspectos como el particular uso de lenguaje de Dickinson (dotándolo en ocasiones de rasgos metafóricos). La retraducción realizada por Rodríguez Monroy se aleja de los criterios filológicos que han caracterizado traducciones anteriores de la autora. El capítulo cuarto es de David Marín Hernández y lleva por título «La construcción del sentido en el proceso de traducción: Arthur Rimbaud y sus traductores». Marín Hernández estudia la poesía de Rimbaud, que considera la conclusión del movimiento «hacia la autonomía del lenguaje poético, el intimismo y la irracionalidad comunicativa». Tras una descripción de los rasgos que caracterizan su producción, se estudian las estrategias seguidas por los traductores en las distintas retraducciones, en cuanto a la forma de enfrentarse a ese tipo de poesía tan particular. Esto supone a veces la existencia de un paratexto que no se encuentra presente en el texto original y que puede significar una modificación del tono y de la estética. Este bloque lo cierra el capítulo de Francisco Ruiz Noguera «La poética propia como impulso para la retraducción: *El Cementerio Marino* de Paul Valéry». En este caso concreto, las razones para las numerosas retraducciones que de esta obra se han realizado desde su publicación en 1920 se basan, no tanto en el final de la cadena comunicativa, sino en su propio inicio, en la naturaleza del texto y en la del traductor. La escasa distancia temporal existente entre ellas lleva a pensar en un interés personal de los traductores (la gran mayoría, poetas), en lugar de en razones comerciales o en la necesidad de adaptar un texto meta con un lenguaje caído en desuso.

La tercera sección de este apartado está dedicada a la retraducción de la novela y del teatro. En ella, encontramos cinco capítulos. El primero de ellos es «*The Catcher in the Rye* y J.D. Salinger en el ámbito hispánico: retraducción diatópica de obras recientes», de José Miguel Aguilar Río. En él, se estudian las diferencias de recepción de la obra en su lengua original y en dos traducciones al español (una argentina y otra española). Se analiza el papel que la novela ha tenido en su cultura origen y en la meta, así como

las características más importantes cara a la traducción (su temática o el idiolecto del protagonista). También se citan las obras de Salinger publicadas en español o en España. A partir de estos datos, el autor formula una serie de conclusiones sobre la retraducción, en relación con la obra del escritor norteamericano. El segundo capítulo se llama «Recreación y retraducción en la novela británica contemporánea: *Fingersmith*, de Sarah Waters» y lo firma Rosario Arias Doblas. Esta realiza un análisis comparado de la obra de Waters (publicada en 2002) y *The Woman in White*, de Wilkie Collins (1860). Para ello, estudia la técnica narrativa, las tramas argumentales y la recepción y repercusión mediática de ambas novelas. Llega a la conclusión de que Waters realiza una recreación, una «retraducción» de la obra de Collins, creando una novela neo-victoriana y convirtiéndose, por tanto, en «retraductora» dentro de la lengua y cultura británicas, en concreto de la novela victoriana y del género de la *sensation novel*, cuyo exponente más significativo fue *The Woman in White*. El tercer capítulo de esta sección es de Joan Fontcuberta y lleva por nombre «Retraducciones. El caso Zweig». En él, Fontcuberta menciona las razones para la retraducción y afirma que considera necesaria la consulta de traducciones anteriores, que deben ser tenidas en cuenta cuando se realiza una retraducción, ya que «se aprende del pasado». Analiza algunas traducciones de Stefan Zweig, del que ha sido retraductor, y compara los textos, con especial atención a los fragmentos censurados, algunos de los cuales hacen referencia a la España de la Guerra Civil. El cuarto capítulo se titula «La retraducción del teatro lorquiano y la renovación escénica de la Grecia de posguerra» y está firmado por Maira Fournari. El éxito de Lorca en Grecia lleva a esta autora a estudiar las seis traducciones al griego y una adaptación teatral de *Bodas de sangre*. Esta obra ha sido representada en los teatros más importantes del país helénico. Las dos primeras traducciones son publicadas de forma casi simultánea, siendo una de ellas indirecta, mientras que las dos siguen-

tes siguen un esquema parecido, editándose dentro del mismo año. Marcos Rodríguez Espinosa es el autor del último capítulo de este apartado, titulado «Acerca de los traductores españoles del exilio republicano en la URSS: El Grupo de Moscú y la difusión de la literatura rusa en España en la segunda mitad del siglo XX». El exilio que se describe en este trabajo fue selectivo, reducido y estaba sometido a un fuerte control ideológico. Se menciona el caso de algunos exiliados españoles, a los que el autor denomina «el grupo de Moscú», para los que la traducción se convirtió en su medio de vida. En los años 50, algunos de ellos regresaron a España (otros no lo harían hasta varias décadas después), donde se dedicaron a realizar retraducciones de clásicos literarios rusos.

La tercera y última parte en la que se divide este volumen aborda la «Retraducción audiovisual». José Ramón Díaz Fernández, en su capítulo, «*King Lear* en el seno de la sociedad feudal japonesa: *Ran* de Akira Kurosawa», analiza la película de este director, que puede considerarse una retraducción al japonés de *King Lear*, de William Shakespeare. En ella, Kurosawa toma elementos de la obra de Shakespeare y añade otros de la cultura japonesa (la historia está ambientada en la sociedad feudal japonesa de los siglos XV al XVIII). El siguiente trabajo lleva por título «Retraducción audiovisual: recreaciones en la pantalla de *Heart of Darkness*, de Joseph Conrad». En él, Miguel Ángel González Campos, estudia las tres versiones audiovisuales que se han realizado de esta novela de Conrad, uno de los autores, junto con Shakespeare y Jane Austen, más adaptados a la pantalla, y cuyo estilo es muy cercano al cinematográfico. En las dos primeras versiones, se realiza un proceso de domesticación, mientras que el objetivo de la tercera, televisiva, es transmitir la información de la forma más clara posible para el telespectador. El último capítulo de este apartado es «La retraducción de textos literarios en la pantalla: *Mansfield Park* de Jane Austen», de Sofía Muñoz Valdivieso. *La «Austenmanía»* que surgió en el año 1995 con la versión



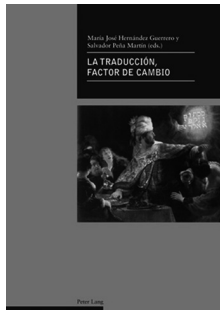
de la BBC de *Pride and Prejudice*, ha provocado que se hayan llevado a la pantalla cinematográfica y televisiva diversas versiones de obras de la autora británica. Muñoz Valdivieso analiza, en concreto, la versión que Patricia Rozema realizó en 1999 de *Mansfield Park*. En este caso, se ha llevado a cabo una retraducción, en el sentido de que Rozema realiza su propia interpretación de la novela, resaltando aspectos más afines a las preocupaciones contemporáneas.

Nos encontramos ante un volumen que aborda de forma detallada el fenómeno de la «retraducción», un concepto al que la Traductología ha dedicado escasa atención. Sin embargo, y pese a lo que se pueda deducir por su reducida representación en la investigación, los trabajos de los que se compone el libro reseñado muestran su ineludible y significativa presencia en ámbitos prácticos, lo que supone, por tanto, un toque de atención para los estudios teóricos.

### *La traducción, factor de cambio*

MARÍA JOSÉ HERNÁNDEZ GUERRERO &  
SALVADOR PEÑA MARTÍN (EDS.)  
Peter Lang, Berna, 2008, 286 págs.

*José Antonio Sabio Pinilla*



Este libro, editado por María José Hernández Guerrero y Salvador Peña Martín y publicado por la prestigiosa editorial Peter Lang de Berna, reúne once trabajos, escritos en español, de profesores e investigadores pertenecientes en su mayoría a la Universidad de Málaga. El nexo unificador

del volumen se encuentra en el factor del cambio y queda perfilado en los rútilos de las tres secciones

en que se divide. Un cambio que debemos entender desde una perspectiva amplia, no exclusivamente positiva —pues si toda traducción es por sí misma cambio no «todo cambio o novedad es bueno por definición», puntualiza Agustín López Tobajas en su ensayo—; y, por lo tanto, puede adquirir diferentes connotaciones y valores según la función que ese cambio cumpla en un determinado contexto y época. Así, las traducciones y los traductores son vistos como proceso que ejerce su influencia en las sociedades y culturas a la vez que también se ve condicionado por las fuerzas que actúan en la sociedad. En los trabajos, que están dedicados a diversos pares de lenguas y variedades textuales, predomina el enfoque sociológico que trata de explicar la recepción de una determinada traducción o traducciones en su contexto de acogida para determinar las consecuencias de la «transnaturalización» y sus efectos en la historia de la cultura receptora (según propuso Brigitte Lépinette para el modelo «sociológico-cultural» en 1997). Como indican los editores en la introducción, estamos ante una «heterogénea compilación de trabajos» con la que se pretende ayudar a reflexionar «acerca del alcance que la traducción pueda tener en procesos de transformación social».

Los once trabajos se agrupan en tres secciones: *Traductores actores*, *Políticas de la traducción* y *Textos sagrados*, una división que sirve de ordenamiento y guía de lectura del volumen.

La sección *Traductores actores* está compuesta por tres capítulos donde se resalta el papel activo de los traductores frente a la visión tradicional que los considera invisibles o los tilda de seres apocados. Se abre con el trabajo de Francisco Lafarga «Corrigiendo al gabacho. Intervención de los traductores en la primera versión española del *De Paris à Cadix* de A. Dumas», en donde se nos presenta la figura del traductor justiciero restituidor de la verdad histórica cuando su cultura se ve afectada o puesta en entredicho. Toma como ejemplo el libro de viajes de Dumas del que aparecieron, incluso antes de que viera la luz, tres traducciones en 1847, dos en Madrid y una en

Barcelona. Lafarga analiza la que considera primera traducción al castellano del viaje a España de Alejandro Dumas, publicada por entregas en el periódico madrileño *La Unión*, entre el 23 de abril y el 14 de junio de 1847. Es una traducción jalonada de paratextos (introducción, notas, comentarios paralelos) que pretenden desacreditar al autor y dar una imagen negativa de la obra, sin que los traductores hayan alterado sustancialmente el texto traducido.

María López Villalba estudia en «La traducción ilustrada como acción revolucionaria» la concepción y elaboración del *Florilegio de Física*, un compendio de ciencias naturales traducido por Rigas de Velestino (1757-1798) y publicado en 1790 en Viena. El traductor, representante del humanismo democrático ilustrado, estaba convencido de que la divulgación en griego común del conocimiento científico contribuiría al renacimiento del pueblo griego y ayudaría a conquistar su libertad del Imperio otomano. López Villalba incide en la formación intelectual de Rigas de Velestino y en el contexto cultural y político en el que se fragua su proyecto de traducción para analizar el papel que desempeña la traducción en la transmisión y configuración de las ideas de la conciencia nacional. Este papel tuvo una triple acción: divulgativa y pedagógica, editorial y revolucionaria.


Marcos Rodríguez Espinosa y Carmen Acuña Partal nos ofrecen en «Traducción, represión y malditismo: Las lecturas de *Peter Pan* de María Luz Morales, Terenci Moix y Leopoldo María Panero» tres visiones en castellano del libro de James Matthew Barrie. Buena parte de las lecturas de *Peter Pan* realizadas en España se han hecho a partir de la primera traducción en nuestra lengua de María Luz Morales (1925), cuya trayectoria vital y profesional queda perfilada en este trabajo. La lectura amable de Morales contrasta con las interpretaciones posteriores de este clásico de la literatura inglesa que, no obstante, son deudoras de ella: la represiva (política y sexual) recogida en las memorias de Terenci Moix y la maldita o satánica de la traducción de 1987 de Leopoldo María Panero.

La sección *Políticas de la traducción* agrupa en cuatro capítulos otros tantos trabajos que tratan sobre los factores externos que influyen en la traducción, imponiendo lo que ha de traducirse o no y condicionando el modo en que ha de traducirse. Gonzalo Fernández Parrilla dedica su trabajo, «El siglo XXI en 1ª persona. De la traducción de autobiografías como antídoto», a comentar el proyecto de traducción de autobiografías árabes, denominado *Memorias del Mediterráneo*, que se gestó al comienzo de las actividades de la Escuela de Traductores de Toledo. El proyecto tenía como objetivo dar a conocer la literatura árabe contemporánea en Europa y culminó con la publicación, entre 1995 y 2000, de cerca de sesenta libros de casi una veintena de originales traducidos a nueve lenguas. La cercanía vital y textual del género autobiográfico pretendía potenciar, mediante las traducciones, la empatía de los lectores europeos con los textos árabes justo en un momento en que la imagen del islam y de los musulmanes estaba viéndose deteriorada a raíz de los trágicos acontecimientos de la escena mundial de los últimos años.

María José Hernández Guerrero nos propone en «Los artículos de opinión traducidos en la prensa escrita: el trasvase transcultural de la opinión» un acercamiento a esta variedad textual a partir del análisis de un corpus de artículos escritos por figuras internacionales que toma de las secciones de opinión de *El País* y *El Mundo* durante el año 2004. La política de traducción de cada medio permite evaluar, entre otras cuestiones, cómo influyen unas culturas en otras, cómo se produce el trasvase transcultural de la opinión o cuáles son las sociedades exportadoras de opinión. La traducción, por su parte, refleja los procesos de la globalización e introduce cambios en el sistema de acogida, nivelando las diferencias culturales y unificando las prácticas discursivas, como resultado de la búsqueda de traducciones inteligibles que hagan atractivo el artículo a los lectores.

Esther Morillas describe en «La traducción como enamoramiento y dependencia: Italia y la literatura





estadounidense» la influencia ejercida por la literatura americana en Italia durante el siglo xx. Esta influencia conoce tres fases. En los años treinta, encabezan la labor de difusión Pavese, Vittorini, Calvino y la editorial Einaudi, que sirvió para huir del fascismo y de la guerra así como para redescubrir, bajo una nueva luz, la tradición italiana. Tras la posguerra, resurge en los años 60 y 70 con la *beat generation* y el *pop art*, movimientos que tienen su precedente en la novela de Salinger *The Catcher*, cuyo joven protagonista Holden dará lugar al mercado de los adolescentes; en Italia encontrará su correlato en la traducción-asimilación *Il giovane Holden* de Adriana Motti (1962). Por último, en 1994 Enrico Brizzi actualiza el mundo de Holden en la novela italiana más salingeriana, *Jack Fruscante ha dejado el grupo*, que marca la transición a una doble influencia procedente del mundo del cine y la literatura estadounidense: la que se da entre narradores *Forrest Gump* y narradores *Pulp Fiction* o, en versión italiana, escritores *buonisti* y escritores *cattivisti*.

Salvador Peña Martín y Miguel Vega Martín estudian «La clave de la guerra en la historia de la traducción del árabe: el caso del lema de los Nazaríes desde el siglo xvi» el tratamiento de la construcción de lo árabe-islámico en el imaginario europeo a partir del problema planteado por la traducción tradicional del lema de los Nazaríes: «sólo Dios es vencedor». Esta traducción del lema se ha basado en una interpretación restrictiva que ha privilegiado la clave hermenéutica de la guerra descartando otras posibles lecturas: teológica, cosmológica, mística o ética. Los autores proponen una versión como «soberano sólo es Dios» por ser más acorde con la idea general y multiforme del árabe. En una profunda y documentada argumentación, denuncian las consecuencias de la simplificación ejercida por un grupo con poder (la España imperial), que genera una clave de interpretación (la bélica), que determina la política de traducción (el trasvase de los elementos de la versión).

La última sección, *Textos sagrados*, está formada por cuatro capítulos cuyos trabajos giran en torno al motor de cambio que ha supuesto la actividad traductora de los textos religiosos y, en especial, la traducción de la Biblia. Jorge Bergua analiza en «El traductor Francisco de Enzinas y la historia comparada de los textos» la actitud de este traductor de clásicos grecolatinos y del *Nuevo Testamento* (Amberes, 1543) para explicar la fluctuación en los límites impuestos a los textos y a su sentido desde una perspectiva sociológica e histórica. Enzinas, por un lado, se comporta como traductor «medieval» cuando compila, comenta y revisa los textos clásicos, pero, por otro, se acerca a la idea renacentista de autor al traducir en lengua vulgar el *Nuevo Testamento*, a semejanza de Lutero, violando uno de los límites impuestos al texto bíblico por la Iglesia de Roma, especialmente a partir del Concilio de Trento. El propio traductor, que acabaría en prisión, justifica en el prólogo su elección, que permite la interpretación directa de los lectores del texto religioso. Bergua amplía su análisis esbozando el panorama de los textos europeos en la primera modernidad en un mundo de mutaciones muy relacionadas con las que experimentan los individuos y la sociedad de los siglos xv al xvii. Al final, aboga por un comparativismo textual universal que dé a la historia social una perspectiva lo más amplia y abarcadora posible.

Carmen Cortés Zaborras, en «Del Humanismo al Barroco, las paráfrasis hugonotas en verso», centra su atención en dos de las traducciones más importantes de los salmos a la lengua francesa: el salterio de Clément Marot y Théodore de Bèze, y las paráfrasis versificadas de Agrippa d'Aubigné. Son versiones que se encuadran dentro de la tradición de la traducción del salterio hugonote, iniciada por Calvino para elevar mediante el canto el espíritu de los fieles. La autora realiza un fino análisis a partir de la comparación de ciertos fenómenos dialógicos, estructurales y de transposición de los salmos con el objetivo de determinar las características —comparadas y diferentes— de cada época y las operaciones

de composición más relevantes en su evolución. Las versiones de Marot y de Bèze, compuestas en la época del humanismo, están cercanas a la divinidad, son sencillas y persiguen fines doctrinarios, mientras que las de d'Aubigné, elaboradas en tiempo de la Contrarreforma, están teñidas de pesimismo y privilegian el efecto estético y la expresión de los sentimientos.

Cierran esta sección y el volumen dos trabajos que resaltan la obra de dos maestros traductores. Agustín López Tobajas glosa la figura de Henry Corbin (1903-1978), uno de los más eminentes investigadores en ciencias religiosas del siglo xx. López Tobajas parte en su trabajo, «Las traducciones de Henry Corbin: más allá de las dimensiones socio-históricas del cambio», de la siguiente premisa: la labor de traducción como factor de cambio es importante en tanto que factor de conservación de lo permanente. Esta premisa la aplica a la actividad desarrollada por Corbin, traductor, editor y exegeta de textos gnósticos árabes y persas, de la que nos ha legado la *Bibliothèque Iranienne* (colección creada por él en 1954 en la que publicó 22 títulos). Las traducciones de este islamólogo francés actúan como factor de cambio y permanencia pues tienen la función de conservar y transmitir la palabra perdida, posibilitando su recreación continuada. Así, el concepto de traducción de Corbin alcanza la categoría de metafísica: traducir es un medio para recrear la experiencia espiritual de los gnósticos y facilitar la posibilidad de acceder a una experiencia análoga. Antonio López Tobajas es el traductor, junto con María Tabuyo, de las obras de Henry Corbin al castellano.

Por último, Emilio Ortega Arjonilla en «Luis Alonso Schökel, pionero de los estudios de traducción en lengua española. Semblanza de un maestro» rinde un merecido homenaje a este maestro de escritores y traductores. El autor rescata la figura del jesuita Luis Alonso Schökel (1920-1998) para la Historia de la Traductología en lengua española y lamenta que no se haya hecho justicia a su obra. Encuadra a Schökel dentro de la hermenéutica bíblica (católica) y de la tradición teórica del siglo xx (junto a Steiner y Nida), destacando la originalidad de su planteamiento traductológico y el papel que ocupa en la historia de la Traductología contemporánea, similar en el ámbito hispano a la de Nida para el mundo anglosajón. Concluye el trabajo con una exhaustiva bibliografía comentada, deudora de las contribuciones de José Luis Sucre y de la bibliografía elaborada por Eduardo Zurro para el homenaje que se le tributó a Schökel en 1998.

Los once trabajos reseñados son aportaciones originales, de temáticas variadas y de extensión desigual, cuyo denominador común se halla en la intención de desvelar los procesos del cambio que ejercen las traducciones y los traductores en un determinado sistema receptor así como las transformaciones que los textos originales sufren por las condiciones socioeconómicas e ideológicas de ese sistema. Nos parece muy acertado considerar las traducciones factores de cambio histórico y no simplemente expresiones en sí mismas, idea que sustenta la concepción de esta publicación. Una idea que debería tener continuación en el campo de los estudios históricos y podría aplicarse a un espacio cultural y a un periodo temporal más o menos delimitados.









**Ficha de suscripción**  
*TRANS Revista de Traductología*

Enviar a *TRANS Revista de Traductología*

Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Traducción e Interpretación.  
Universidad de Málaga. Campus de Teatinos. 29071 Málaga.  
Teléfono: [34] 95 213 34 19 Fax: [34] 95 213 34 19

Apellidos: .....  
Nombre: .....  
Domicilio: .....  
C.P. .... Localidad: .....  
Provincia: .....

Deseo suscribirme a *TRANS Revista de Traductología* a partir del número .....

- |                    |                          |   |
|--------------------|--------------------------|---|
| Suscripción anual: | <input type="checkbox"/> | 15 € (España y Portugal)                  |
| (1 número)         | <input type="checkbox"/> | 18 € (Europa, Marruecos, Argelia y Túnez) |
|                    | <input type="checkbox"/> | 20 € (otros países)                       |





## TRANS Revista de Traductología

### NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Los originales se entregarán en soporte convencional (5 copias) y magnético. Su presentación se regirá por las siguientes normas básicas:

La extensión máxima de los artículos será la correspondiente a 30 folios a doble espacio (1.800 caracteres); la de las notas, de 12 folios; la de las reseñas, de 3. Las reseñas, además, incluirán una imagen de la portada del libro reseñado, bien fotocopiada en papel, bien escaneada. Los libros reseñados deberán haber sido publicados en los tres años anteriores a la fecha de aparición de *TRANS*.

Los artículos y notas irán encabezados de acuerdo con la siguiente secuencia: título, autor, institución.

Los artículos irán seguidos de un resumen en su misma lengua (máximo diez líneas) y en inglés. Además incluirán de tres a seis palabras clave en cada una de esas lenguas.

Las referencias bibliográficas se harán siguiendo el procedimiento Harvard. Se colocará en el cuerpo del texto, entre paréntesis, el apellido del autor, el año de la publicación y la página o páginas correspondientes, sin abreviaturas *p* o *pp*. En caso de que el autor citado haya publicado más de una obra en el mismo año, se indicará utilizando las letras *a*, *b*, *c*... Ejemplo: (Delisle, 1993b: 41).

Los artículos se completarán con la bibliografía utilizada y ordenada alfabéticamente por autores. Para libros: Apellidos, inicial del nombre (año). *Título*, Lugar de edición: Editorial. Ejemplo:

Toury, G. (1980). *In Search of a Theory of Translation*, Tel Aviv: The Porter Institute for Poetics and Semiotics.

Para artículos: Apellidos, inicial del nombre (año). «Título». *Revista*, Volumen/ Número, Páginas. Ejemplo:

García Yebra, V. (1990). «La voix passive en français et sa traduction en espagnol». *META*, 35/3, pp. 510-517.

Las notas a pie de página se reservarán para hacer las aclaraciones o comentarios al texto que se precisen.

Las reseñas irán encabezadas de la siguiente forma: *Título del libro reseñado*, AUTOR, editorial, lugar de edición, año, número de páginas y *nombre del autor de la reseña*. Ejemplo:

*Invisible Work. Borges and Translation*,  
EFRAÍN KRISTAL, Vanderbilt University  
Press, Nashville, 2002, 203 págs.  
*Cristóbal García*

Todas las colaboraciones irán acompañadas de una hoja en la que se haga constar: el título del trabajo, la condición profesional o académica del autor y su dirección postal, teléfono, fax y correo electrónico.

El Consejo de Redacción de *TRANS* enviará los originales seleccionados a dos miembros del Consejo Asesor especialistas en la materia, quienes los evaluarán de manera anónima. El Consejo de Redacción de *TRANS* comunicará las decisiones adoptadas sobre los trabajos que se le presenten en el plazo de tiempo más breve posible. *TRANS* hará constar siempre la fecha de recepción de los artículos que publique.

